

EL FARO

**FALLECE EL PADRE
PEREZ DEL PULGAR**

Madrid, 29. -- Anoche ha fallecido el Padre Pérez del Pulgar, a los sesenta y cuatro años. Era asesor eclesiástico del Patronato para la Redención de Penas por el Trabajo.

Con el padre Pérez del Pulgar, no solo desaparece un sabio sacerdote, sino un verdadero apóstol y uno de los más calificados hombres de ciencia.

Año VI. --Número 1.590

DIARIO REGIONAL DE INFORMACION GENERAL

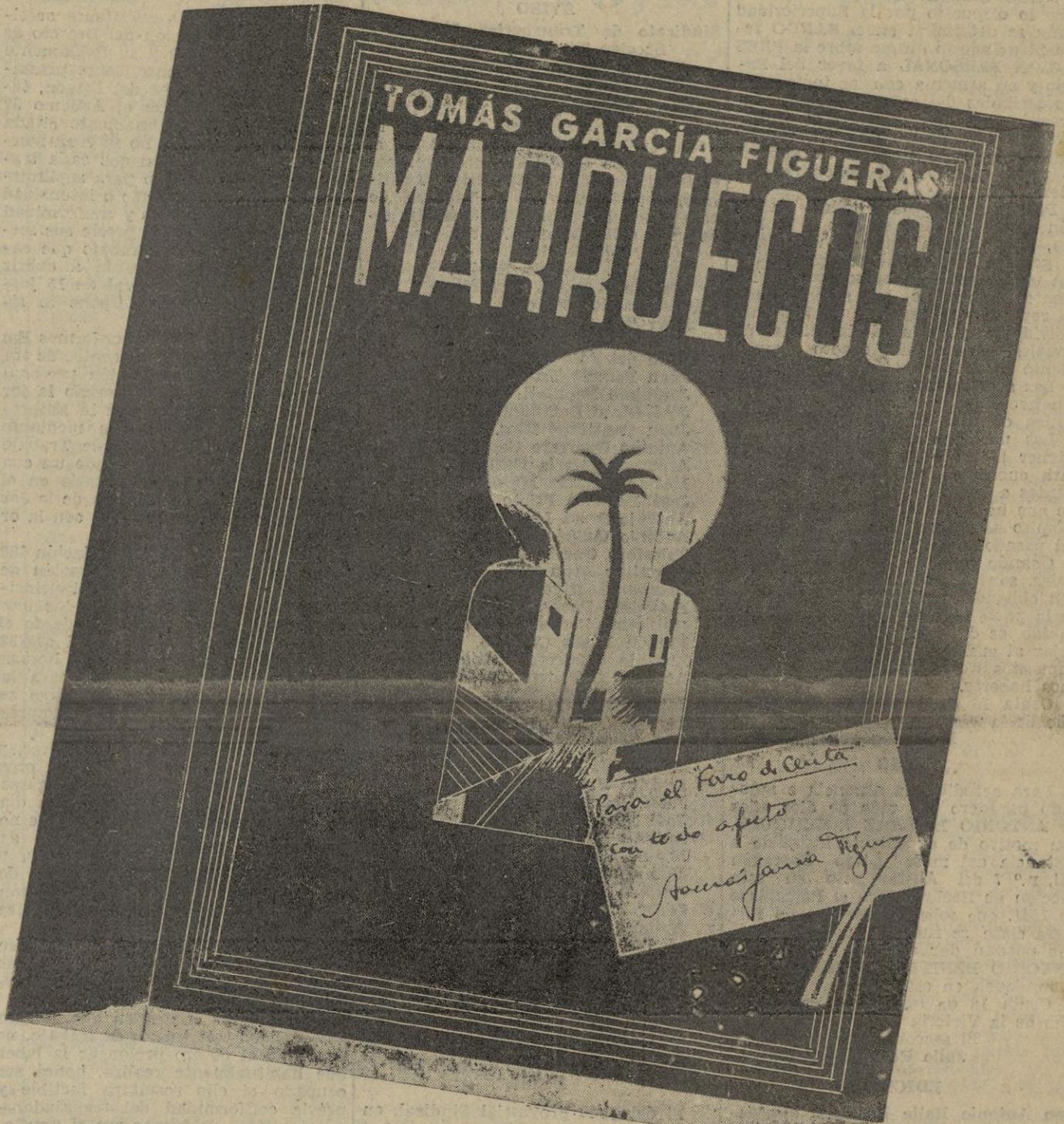
Ceuta, 30 Nbre. de 1939

UN TITULO Y UN NOMBRE

Simplemente, como llegan todas las cosas a nuestra casa, vino, para solaz de nuestro espíritu, un libro. Sobre la portada limpia y exacta en la currimia del trazado, un título y un nombre: "Marruecos" y Tomás García Figueras. Un título que es un incentivo, y un nombre que es toda una garantía.

Por ese afán nuestro por aprender, por saber más y más, pasamos las páginas del libro. Primero la dedicatoria: "Para 'EL FARO' de Ceuta con todo afecto"; después la explicación certera y clara del prólogo: "El pensamiento de escribir este libro nació de la persistencia de un hecho y un comentario que se repetía mucho en España, al principio del Movimiento Nacional".

Y el interés sigue en nosotros con agudeza de novedad iluminado. Marruecos ya es cuestión de un buen tratado, de una atención segura y escrupulosa, y tenía que ser una firma como la de don Tomás García Figueras la que había de dar fuerza de autoridad indiscutible a un libro que, por su presencia y por su contenido garantiza y valora un tema hondo y un título de alcance universal: "Marruecos (La Acción de España en Africa)".



La fina niebla de este amanecer daba al cielo un color de incienso, o de traslucido crespón blanco.

Seguramente ángeles del cielo su jetaban desde lo alto las puntas del manto neblinoso que trazan sobre la ciudad caprichosas pirámides.

¡Qué día hoy! Viviendo nosotros en la fecha, envuelta en la emoción, por la profundidad que ponen a los grandes hechos los días mismos en que suceden, era difícil que comprendiésemos a toda la profundidad histórica de este 29 de noviembre.

Dejemos por ese el entendimiento de las horas recientes que hemos vivido para quienes hayan de heredarlas, pues, oteando el pasado histórico de las cumbre futuras, les alcanzará mejor el significado del 29 de noviembre de este año de la Victoria. Porque no es nunca coyuntura propia, la del tiempo presente para escribir la historia, que exige la visión en lejanías del pasado.

Hay dos vías abiertas. No hay más que dos para escalar a las moradas, en donde el corazón del hombre llega a unirse con la luz de la victoria.

Una vez la victoria se alcanza, sin el sacrificio de la vida y por la vuelta con vida de las armas victoriosas,

RETORNO DE LA MUERTE VICTORIOSA

POR
Luis Moure Mariño

se escriben los sonetos, se teje el laurel y suenan los clarines.

Al retorno con vida del victorioso, que clava mojonos en los caminos históricos, se le pone una aureola de flores en la frente limpia del héroe.

La sonrisa, la gracia en las blancas miradas y el paso de las armas desnudas, van como flechas agudas hacia la figura del vencedor.

Este es el retorno de la victoria a que regresa con vida de sus batallas.

Pero hay también el retorno de la muerte victoriosa y para la muerte triunfante se cortan las plumas, se inclinan las banderas, se invoca al silencio y se alza una serie de clamores de voces, de cientos de voces, sumidas en la música triunfante de los salmos.

José Antonio ha cruzado por Madrid pasando revista a su propia vic-

toria, desde su propia muerte. Y su silencio ha venido a decirle su triunfo a esta ciudad que fué lugar de partida para el camino de su Calvario, Madrid.

Madrid: tú no llegastes a ser una nueva Jerusalen, con su geometría revuelta, y asaltada de dolorosas torturas, porque a la vera de los que no creían, montaban su guardia los que tenían fe en España.

Tú no llegastes a ser una nueva Jerusalen, Madrid, como un abrazo de sarmientos que no habría de resucitar jamás, porque, aquí mismo hay unas trincheras tajadas sobre el suelo arcilloso, en las que, encarándose con los carteles que dicen "Ellos", se levantan las escuadras que dicen: "Nosotros", en afirmación de la presencia de España. Por la muerte y por la fe de los que vivimos se salvó España de aquellos que la vendían.

Se oía el silencio mismo de tan

hondo como era. Las calles parecían ríos de silencio, navegados por el agua lenta del cortejo y en las riberas de los márgenes, a uno y otro lado, brazos rectos que se estaban levantando al paso de la comitiva.

Prendidos de lo alto, los crespones señalaban de trecho en trecho un silencio ¡Presente!

Así pasó la última revista José Antonio a sus escuadras. Ha sido ésta la lección más profunda de conquista de la victoria por la muerte.

La Junta Política, el Gobierno, el Consejo Nacional, el Ejército acompañaban al duelo. Al fin, ya entre la arquitectura herida y mutilada de la Ciudad Universitaria, pasa la comitiva.

Aún tenía el lecho de las trincheras húmedo baño de sangre reciente. En este paisaje de guerra, José Antonio habrá visto cumplida su profecía de que sería preciso salvar a la Patria por el sacrificio de las almas y de la sangre.

Allí va la comitiva camino de San Lorenzo del Escorial. El triunfo de la niebla la envolvió completamente, en la lejanía, recatándola de mi vista. Por que, para que la luz misma no ofenda, ofrece el cielo un crespón de niebla blanco esta mañana.

A n u n c i o s o f i c i a l e s

COMUNICADOS OFICIALES

Ayuntamiento de Ceuta

EDICTO

HAGO SABER: Que para llevar a cabo lo dispuesto por la Superioridad según se determina en el BANDO PRES-TACION PERSONAL a favor del Estado y en armonía con las instrucciones recibidas del señor Comisario-Interventor de dicho servicio, se procederá a la confección de un censo de contribuyentes, entregando a domicilio unos impresos que rellenarán los interesados.

Por considerarse la citada prestación como un servicio más a la Patria, esta Alcaldía ruega al vecindario en general su máxima colaboración y con toda clase de facilidades a los agentes municipales, que se encarguen del reparto y recogida de los boletines individuales y de las declaraciones patronales, para el más exacto cumplimiento de este importante cometido.

Las aclaraciones que se deseen pueden hacerse en el Negociado de Estadística de este Ayuntamiento.

Los patronos quedan obligados a retener la parte de jornal necesario para cubrir los días correspondientes a la prestación de este trimestre que ha de satisfacerse y cuyo compromiso se entenderá a partir del 1.º del pasado mes de octubre.

Cuando se trate de entidades oficiales, son los habilitados los que vienen obligados a efectuar la retención de la parte correspondiente del sueldo líquido, es decir el que resulte de rebajar al sueldo total los descuentos o impuestos que están sometidos dichos haberes.

Ceuta 16 de noviembre de 1939.—
Año de la Victoria.

Fernando López-Canti

AVISO

Para acreditar la ausencia e ignorado paradero por más de diez años de ANTONIO BENITEZ RODRIGUEZ, con motivo de expediente instruido a instancia del mozo, Diego Barragán Gil, n.º 7 del Alistamiento en esta Sección de Recluta para el Reemplazo de 1941, que solicita Prórroga de Primera clase, se ruega a cuantas personas puedan dar noticia del referido ANTONIO BENITEZ RODRIGUEZ, lo comuniquen en esta oficina.

Ceuta 18 de noviembre de 1939.—
Año de la Victoria.

El secretario de la Sección,
Julio Rodríguez Andújar.

EDICTO

Don Antonio Rallo Ramírez, alcalde-presidente accidental de la Comisión Gestora del Ilustre Ayuntamiento de esta ciudad.

HAGO SABER: Que en la sesión extraordinaria de primera citación celebrada por la Corporación Municipal de mi Presidencia en el día de ayer, quedó aprobado el presupuesto ordinario y Ordenanza de las exacciones en el mismo consignadas, para el ejercicio del año mil novecientos cuarenta, y se anuncia al público por medio del presente, conforme al art.º 300 del Estatuto Municipal, que durante el plazo de quince días que está de exposición en la Secretaría de este Ayuntamiento y otros quince más, podrán presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes por los interesados legítimos, ante la Delegación de Hacienda de la provincia de Cádiz.

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Ceuta en el año de la Victoria, a veintiocho de noviembre de mil noventa y nueve.

Antonio Rallo.

José Almenara Molina

Administrador de Fincas

Ceuta.

Central Nacional Sindicalista

colista

AVISO

Sindicato de Transportes Marítimos Sección Técnica y Vapores

Para un asunto de interés para los camaradas que a continuación se relacionan éstos o algunos de sus familiares comparecerán de 7 a 9 de la noche cualquier día laborable hasta el sábado 2 de diciembre inclusive, por el Sindicato de Transportes Marítimos, Sección Técnica y Vapores, de esta Central Nacional Sindicalista, sita en la calle Espino n.º 15.

José Vergel Robles.

Tomás E. Espinosa Robles.

José de la Rubia Gutiérrez.

José Rubio Moracho.

Davi Ben Abdallah Kaddur.

José Chacón Espinosa.

Juan del Pozo Jiménez.

Juan Penado Trujillo.

Jerónimo Bonmati Ors.

José Otero Domínguez.

Juan Cantizano Ríos.

Antonio Guerrero Carrasco.

Armando García Carrasco.

Mariano García Mata.

José Palacios Prieto.

Antonio Serrá López.

Antonio Guillén Gómez.

Telesforo García Africa.

Sebastián Avila Ruiz.

Claudio Rodríguez Rodríguez.

Francisco Pacheco Falcón.

Guillermo Perpiña Flexa.

Ramón López Cayuela.

Eugenio Guerrero Castiglioni.

Anselmo Caballero Cordon.

José Rodríguez Padro.

Francisco Soler León.

Alat Ben Abdallah Kaddur.

Vicente Juan Ferrer.

Juan García Carros.

Agustín Benítez Gerra.

Juan Rodríguez Muñoz.

José Nieves Noguera.

Antonio Rodríguez Silleiro.

Miguel Campana García.

José Gaona Soto.

Antonio Borjas Díaz.

César Rodríguez Guardiola.

Antonio Erriano Cerdano.

Manuel Laurens López.

Gabriel López Ordoñez.

Sebastián Redondo Olmedo.

Antonio Badía Pla.

José Muñoz José.

Muñoz López López.

DELEGACION PROVINCIAL SINDICAL

El delegado provincial Sindical, en orden de esta fecha, ha dispuesto:

1.º—Que todos los aprendices menores de 18 años afiliados a los distintos Sindicatos de esta C. N. S., tienen que pertenecer a Organizaciones Juveniles de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., por ser este Servicio de nuestra Falange el encargado de educación nacional-sindicalista, premilitar y física de las juventudes.

2.º—Aquellos aprendices que aún no son afiliados a O. J. deberán inscribirse en el improrrogable plazo de diez días, para lo cual se presentarán en la Delegación Provincial de O. J. donde recibirán instrucciones.

3.º—Los que estén inscritos en O. J. y no se hallen encuadrados deberán hacerlo inmediatamente acudiendo, en el mismo plazo de tiempo, al Cuartel de José Antonio de 5 a 7 de la tarde, presentándose a los instructores respectivos de flechas y cades.

4.º—Todos los aprendices justificarán el cumplimiento de esta orden presentándose en esta Central Nacional-Sindicalista con el correspondiente carnet, donde los jefes de Sindicatos formarán las listas de aprendices afiliados a O. J. de que me darán cuenta.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta, 24 de noviembre de 1939.—
Año de la Victoria.

El secretario de Despacho.

DELEGACION DEL TRABAJO

UNA CIRCULAR DE LA DIRECCION GENERAL DE TRABAJO

Para resolver las cuestiones suscitadas por la aplicación del Decreto de 16 de Mayo de 1939 y su Reglamento de 4 de Julio siguiente, sobre prestación personal a favor del Estado, teniendo en cuenta que el Artículo 3.º de la Disposición últimamente citada faculta—a fin de que no se vean merminados los ingresos con que cada trabajador cuenta— como para suplirlos con un mayor esfuerzo o intensidad en la labor, de acuerdo y conformidad con el patrono a quien preste sus servicios, siempre que el trabajo que cada uno haga sea bastante a cubrir con su retribución el total de 15 jornadas, esta Dirección dispone lo siguiente:

1.º—Cuando se hallen conformes Empleados y obreros de un centro de trabajo para que la prestación personal de estos se realice prolongando la jornada ordinaria, se dirigirá la Empresa solicitando autorización mediante instancia a la Delegación de Trabajo de la Provincia, acompañando un cuadro de horario complementario en el que se refleje la distribución de la Jornada prolongada en relación con la ordinaria.

Suponiendo los 15 de prestación 120 horas de trabajo, la prolongación de jornada se realizará desde el principio de cada trimestre a razón de una hora diaria hasta completar desde el primer al tercer trimestre del año 32 horas, cada uno y el cuarto 24 horas.

La aplicación de jornada para la prestación del trimestre en curso se iniciará tan pronto como la Empresa obtenga la autorización.

De acuerdo patronos y obreros, y con el objeto de terminar antes la prestación trimestral, podrá prolongarse la jornada hasta dos horas cada día de trabajo, durante los días en que no haya de verificarse recuperación de tiempo no trabajado por fiestas, u otras causas previstas en la Ley de Jornada Máxima, sin que en ningún caso puedan exceder de 10 horas las trabajadas diariamente.

Los establecimientos que tengan implantada la semana inglesa podrán dedicar a la prestación personal la jornada de la tarde del sábado.

2.º—En las Empresas que tengan establecido tres turnos de trabajo, no pudiendo el obrero prolongar la labor que habitualmente realiza, podrá ser ocupado—si ello resultara factible y previa autorización del trabajador— en otra clase de faenas que el Empresario determine.

3.º—Si como consecuencia de la prestación fuese imprescindible prolongar la jornada personal que por su edad o sexo no está obligado a realizar la, tal aplicación se satisfará al mismo como trabajo extraordinario con los correspondientes recargos.

4.º—No se podrá dedicar a la prestación personal las Fiestas ni el día en que corresponda al trabajador el descanso dominical, o caso de Industria exceptuada, el semanal.

5.º—Las Empresas que con anterioridad a esta Circular hubieran sido

Hospital Militar de Ceuta

AVISO

Debiendo procederse por este Hospital a la compra de los artículos cuyo detalle y pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Administración del mismo, se pone en conocimiento del Comercio de esta Ciudad, que hasta el día NUEVE del próximo mes de DICIEMBRE, puede presentar sus ofertas en sobre cerrado en la Administración citada, todos los días laborables desde las diez a las trece horas.

Ceuta 28 de Noviembre de 1939.

Año de la Victoria.

El Administrador.

V.º B.º El Jefe Administrativo.

autorizadas para realizar la prestación en forma distinta a la determinada en las presentes normas, podrán acogerse a estas o atenderse a los términos de la autorización, comunicando a la Delegación de Trabajo el régimen, por que optan.

6.º—El tiempo de exceso sobre la jornada dedicada a la prestación personal se considerará como de trabajo ordinario a todos los efectos ya que en definitiva se trata de facilitar al obrero modo hábil de hacer efectiva una obligación que como a ciudadano se incumbe, con la menor extensión posible para su economía.

Lo que a los oportunos efectos le comunico.

Dios salve a España y guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 15 de noviembre de 1939.
Año de la Victoria.

EL DIRECTOR GENERAL DEL TRABAJO

Firmado Mariano PEREZ DE AYALA

COMITE CONSTRUCTOR DEL ALBERGUE PAR ALA INFANCIA Y LA ADULTOZ

Resumen de los ingresos y gastos habidos en el mes de la fecha:

Existencia en fin del mes anterior Ptas. 27,923,95.

Ingresos:

Entrega del Ayuntamiento, parte cobrada en puestos de la Feria, Ptas. 2,454,10.

Idem de don Carlos Ritech, donativo, 335, 22.

Idem del Fondo de Protección Benéfico-Social, 20,000,00.

Idem de la Comisión Administrativa del Sello Pro Ceuta, 1, 000, 00.

Total, 51, 713, 27.

A deducir sello Pro Ceuta suplido por el Banco, 0, 50.

Importan los ingresos, 51, 713, 77.

Gastos:

Comprobante núm. 351. Cuadrante jornales del 28 de agosto al 2 del actual, Ptas. 1, 852, 50.

Comprobante núm. 352. 5 por ciento de jornales anteriores para subsidio familiar, 92, 62.

Comprobante núm. 353. Cuadrante de jornales del 4 al 9, 1, 659, 00.

Comprobante núm. 354. 5 por ciento de los jornales anteriores para subsidio familiar, 82, 95.

Comprobante núm. 355. Don Manuel Martínez, por materiales, Ptas. 2, 489, 40.

Comprobante núm. 356. Don Francisco Palma, por azulejos, 247, 05.

Comprobante núm. 357. Don Francisco Pérez, por materiales, 531, 50.

Comprobante núm. 358. Cerámica de los Castillejos, por ladrillos, 317,29.

Comprobante núm. 359. Empresa de Aguas, la consumida en agosto pasado, 33,00.

Comprobante núm. 360. Don Antonio Alguacil, por trabajos de carpintería, 228, 00.

Comprobante núm. 361. Cuadrante jornales del 11 al 16, 1, 674, 75.

Comprobante núm. 362. 5 por ciento de los jornales anteriores para el subsidio familiar, 83, 70.

Comprobante núm. 363. Don Juan Rosso, por materiales, 241, 35.

Comprobante núm. 364. Don Francisco Palma, a cuenta trabajos pintura, 3, 000, 00.

Comprobante núm. 365. Baeza Hermanos, por materiales, 5, 060, 95.

Comprobante núm. 366. Cuadrante de jornales del 19 al 23, 1,694,50.

Comprobante núm. 367. 5 por ciento de los jornales anteriores para subsidio familiar, 84, 72.

Comprobante núm. 368. Don Antonio Alguacil, a cuenta de trabajos de carpintería, 500, 00.

Comprobante núm. 369. Don Antonio Alguacil, por colocación de persianas, 126, 00.

Comprobante núm. 370. Cuadrante de jornales del 25 al 30, 1, 839, 00.

(Continuará)



RELIEVES

¿Quién será aquella señorita, que no tiene en su presencia el signo pedante de una mano que trate de enmendar lo que creó la Naturaleza? ¿Quién es ella, que tan generosamente se comporta?

Con placer y hasta con emoción, habría dado impulso a la pluma para trazar en giro rápido, un nombre, el de ella, pero ¿qué más dá, al fin y al cabo, si se trata de una española?

Fué en una calle un tanto apartada, en la calle de Linares, Y, porque aparecía desierta además, tiene más valor aún el hecho que nos sugiere el comentario de hoy.

Inclinada sobre un pequeñín que llora, una chica sencilla, modesta por sus maneras, que le acaricia con ademán maternal y dulce afecto. Cara es la suya, en que no se acentúe, ni asoma a ella, la grandeza del acto que acaba de llevar a efecto.

El pequeño llora --repito-- y ella le consuela. Se le ha perdido la única moneda --un billete de peseta-- que tenía su mamá para traer en un vasito que porta en la diestra, un medicamento para otro hermanito, enfermo.

Y, llora porque la desgracia --a su corto alcance-- es tremenda. Le regañarán y hasta es posible que se "gañe" unos azotes. Pero lo peor no es esto, sino que la medicina preciosa, no podrá adquirirla. ¿Conoce bien la propia miseria de los suyos, el valor que tiene una peseta!

--No llores, monín; no te apures, que no soy yo, menos pobre que tú. Pero mira..

Su mano blanca, con tintés de palidez demacrada, se hunde en el bolsillo de un delantal blanco que viste, en forma de peto, sobre falda negra y blusa azul, con un emblema y una A. y una S., entrelazadas, y extrae un papelito arrugado:

--¡Toma! ¡Ya vas ganando! Son cinco pesetas, las únicas que tengo y, tendré, en muchos días... ¡pero no im porta!... Igual de pobre será con ellas.. Compra la medicina y el resto, ese, déjalo como aguinado de Navidad, de esta amigueta desconocida

Magnífica conformidad la de la señorita... --no me fué posible lograr su nombre-- que en su pobreza, es rica, inmensamente rica, porque es española y porque posee un caudal que no todos pueden adquirir: el de sus sentimientos, el de su alma, grande, tan grande como la abnegación maravillosa que simboliza el emblema que campea en su pecho de mujer, ¡de mujer católica y española!!

¡Cuánto no hubiera dado yo --¡pobre mortal!-- por haber logrado la bendición de aquella sonrisa, pura por infantil, y por haber sentido sobre mí la caricia sublime de aquellos ojos suaves que, siguieron, con bondad infinita, con dulzura de encendido amor, la loca carrera del chiquillo que así veía solucionado el primer "gran problema" de su vida.

57 BARCOS italianos para la recogida de minas

Roma, 29. -- (Radio Nacional). -- El Diario Oficial publica una comunicación en la que da cuenta de que cincuenta y siete pequeños barcos de pesca han sido puestos a disposición del servicio de recogida de minas.

IMPRESION DEL DIA

Los "pobrecitos rojos"

Por JUAN DE EGA

En un espacio apartado de las planas de los periódicos, entre las columnas llenas de emoción que nos hablan del traslado de los restos de Primo de Rivera y los relatos sensacionales de esa nueva arma alemana de las "minas magnéticas", encuentro unas líneas que son un triste poema para los rojos que hoy andan por ahí perdidos, en lucha abierta con el hambre. La noticia, publicada por el diario L'Action française y recogida de "New-York Herald" --dichos periódicos son puntales de seriedad informativa-- es de las que a nosotros, los españoles no nos produce extrañeza. De sobra nos dábamos cuenta de que lo que presidía la acción de los marxistas era solo un afán de rapiña.

La noticia no tiene desperdicio. Es de las que la pluma no resiste la tentación de copiarla íntegra. Dice así: "El expresidente de la desaparecida república española, Manuel Azaña, ha adquirido una villa en Ville-sur-mer en las proximidades de Arcachón. Eso no es todo porque el "pobre" Azaña ha comprado dicha villa llamada "Villa Eden" y la ha pagado al contado. Exactamente, medio millón de pesetas. Es decir, que este "caballero" de industria, que desvalió de lo mejor que había en los Palacios de los Monarcas españoles --El Pardo, Madrid, Pedralbes-- compra una suntuosa villa que le cuesta quinientos mil francos, para alhajarla con el producto de sus robos.

Para nosotros, los auténticos españoles, la noticia, como antes digo, no nos causa ninguna extrañeza ni nos produce la mas leve indignación. Son

los propios rojos, los que empuñaron las armas en defensa de una causa indigna, cuya indignidad, hoy mas que nunca se manifiesta, los que, a la par que deben sentir el dolor de la derrota han de abrigar la vergüenza por el engaño de que han sido víctimas. Y no habla mas que de los vivos, de los que han defendido su miserable vida. Hay otras muchas gentes que han de alimentar su odio terrible contra los dirigentes marxistas: las madres que que daron sin hijos, las esposas a quienes les faltan los maridos, las criaturas que no tendrán jamás el amparo de los padres. Y mientras tanto que cientos y cientos de miles de personas consumen sus lágrimas y su dolor en la soledad y en el desamparo, Azaña compra villas de medio millón de francos y pasea su figura hedionda por los mas lujosos hoteles europeos pagando facturas con cuyo importe viviría un año varias familias.

Y no es solo Azaña. Todos los jefes y jefecillos que durante la época roja estuvieron en los puestos en que se desentolvía algo administrativo, han hecho lo mismo: robar, solo robar. Mientras esto sucedía, el pueblo prolongaba una guerra inútil, muriéndose de hambre y de frío en las trincheras con la sola consigna de resistir para que así esos jefes y jefecillos tuvieran mas tiempo para efectuar sus desvalijamientos.

¡Qué vergüenza! Causa horror pensar en las vidas que han sido sacrificadas para que Azaña compre villas de quinientos mil francos. Pero, viendo estos ejemplos ¿aprenderá el pueblo? La lección ha sido demasiado dura para olvidarla.

LEY REORGANIZANDO EL MINISTERIO DE Industria y Comercio

Normas para el licenciamiento de voluntarios del ARMA DE AVIACION

Madrid, 29. -- El "Boletín Oficial" del Estado, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Jefatura del Estado. -- Ley reorganizando el Ministerio de Industria y Comercio.

Obras Públicas. -- Ascensos en el Cuerpo de Ingenieros de Caminos.

Gobernación. -- Orden dando normas para la formación del censo de ex combatientes.

Aire. -- Sobre convocatoria a los ofi-

ciales provisionales y de complemento, de aviación, que aspiren a ingresar en la escala profesional del personal volante.

Otra dando normas sobre el licenciamiento de voluntarios pertenecientes al arma de Aviación, que lleven prestando servicio más de tres años.

Agricultura. -- Orden creando la Comisión para la ordenación de las industrias chacineras.

Hay vidas que carecen de objetivos, que van -- están -- por el mundo de la misma manera que las cosas inanimadas. Las hay también --vidas en relieve-- que comprenden la tragedia íntima de los hombres desahogados, desorientados, desahogados, herméticos ante la llegada de la chispa genial y se esfuerzan en sintonizar a esas almas intrascendentes, frías, plomizas, boquiabiertas que llenan las urbes y palidecen la campiña.

Si hay hombres que no hacen gracia, que no conmueven, que no invitan con su presencia al gresero bostezo, es porque no se las ha dado el plano para que busquen ese tesoro que es la sal.

La sal embellece la vida y por ella vemos diagramada la sonrisa en multitud de labios.



SAL

Unos granitos de sal nos vendrán bien en cualquier ocasión. Porque todas las cosas se destacan si son sabrosas, si tienen sal.

La sal --que es la risa, la gracia, la belleza-- no debiera faltar en ninguna parte: el hogar la necesita, el amor, la amistad, la ciencia, el arte, y tú y yo. Pues si hay algo aburridamente patético en nuestro humano barrazal, es la sosería de los infelices que nacieron para bostezar.

¡Poetas, salineros de avanzada! Arrojad puñados de sal en los cuatro senderos cruzados, a ver si a la hora de la cosecha tenemos una esplendorosa y grande

UN MODO DE SER

Por Fray Clarísimo

Lo aprendí del Evangelio y lo ratifiqué con la doctrina social de José Antonio: decir la verdad. Desde niño tuve esta buena costumbre que tantos obstáculos puso en mi existencia.

Decía la verdad espontáneamente, por imposición categórica de mi conciencia, por temor a Dios, porque diciendo la verdad aplacaba la inquietud de mi espíritu.

Si veías a alguien llevándose lo que no le pertenecía, le señalaba como a un ladrón; si sorprendía a alguno maltratando al débil, protestaba de la injusticia, y si notaba la presencia de un acto vergonzoso en quien tenía el deber de dar ejemplo, ponía en la picota al inmoral. Obraba así sin odio, sin palabras furiosas, cristianamente, porque fué Jesús quien me enseñó a "vapulear" a los fariseos, a los gentiles y a los "sepulcros blanqueados". Comprendía que de esa manera no llegaría a conseguir ningún bienestar económico, y me daba cuenta que en el seno de una sociedad demoliberal, podrida y embrutecida, solo podía obtener despreciso, soledad. Yo no luchaba por dar satisfacción al estómago, sino porque la Justicia social reinara sobre los hombres de España. Y tenía una expresión alentadora, que más tarde se hizo consigna ardiente del luchador jonsista: NO IMPORTE.

- Combatí al explotador.
- Al asesino.
- Al ladrón.
- A usurero.
- Al degenerado.
- Al mal funcionario.
- Al mal padre.
- Al obrero envilecido.
- Al patrono soberbio y despótico.
- Al que ponía una vela a Dios y otra más larga al diablo.

En aquel tiempo (1930-36) la posición de combate e inadaptación era la más digna. Todos los detritus de la sociedad democrática brillaban en la superficie, y el contubernio de los partidos despedía emanaciones mefiticas y epidémicas. La hipocresía, la inmoralidad, la estafa oficial, tenían una razón de ser. Como tuvo también una razón de ser el estilo tajante, limpio y purificador de la Falange.

La psicología del pueblo español sufrió un cambio radical.

La verdad se impuso a la mentira.

El nuevo Estado incorporó a su política regeneradora la verdad evangélica, y los mercenarios de todos los órdenes fueron arrojados del templo de la Patria a latigazos.

Pero... Surge un "amigo" para decirme que no me "conviene decir la verdad", esto es, me invita a ser hipócrita, a mentir, a adular para, que, siendo así, pueda vivir mejor.

Comprendo la intención, y sé que esta es producto de los resabios del viejo régimen, del sistema caro a los liberales. Es la vieja creencia de que el fariseo será el eterno vencedor. Mas es esta una creencia absurda, injusta, denigrante. Pensando como el amigo del consejo se forma un ambiente envenenado, irrespirable, en el que brotarían los tartufos y los Maquiavelos de tres al cuarto, como las setas.

No. El Estado que el Generalísimo dirige y orienta, como base de un modo racial de ser español, me da ánimos para seguir obrando justamente con la verdad justa siempre en los labios y frente a los que, para vivir, usan como armas la adulación, el "rédéo diplomático" y otras peores.

IMPORTANTE ENTIDDA

Informes Comerciales, necesita Corresponsales activos para reorganizar sus servicios. Apartado 72. Madrid.

INSTITUCIONES MODELO

Herencia de todos: ¡el ahorro!

Proróngaselo, y será propietario

¿Pensaste, lector, alguna vez en el ahorro?...

¡No dudes! Es mejor la franqueza, cuando lo que creíamos un problema insoluble, queda despejado por la interrogante que señala el camino.

Sin embargo, pensaste en la vejez —¡verdaderamente amarga!— precaria; en el abandono a su triste suerte, de unos pedazos de tu alma; pensaste—cuando nada o poco tenías que pensar— en todo un panorama de negruras, tra gedia eterna del que mira lo porvenir cara a cara; y te desesperaste; te hundiste en el caos a que te llevaba tu carencia de iniciativa.

O, tiraste, vanamente, sin fin práctico, unas monedas, malgastaste el tiempo en todo menos en ser útil a los tuyos y a ti mismo, para al final —cobarde refugio— sumirte en la profundidad mentida de una taberna donde el veneno de unas copas que te hacían perder la noción del tiempo y de las cosas, era tu peor enemigo.

Pensaste en todo, hasta, con duro reniego, en una vida de trabajo inútil —creías tú—, seguido del bochornoso “¿y para qué?” de la renuncia traidora.

Pero, en ello estriba tu situación asfixiante, no quisiste admitir el remedio: el ahorro, sencillo, fácil asquible. O, si pensaste, no supiste enfrentarte con lo que más que problema era solución y más que solución, realidad; tu mismo la falseaste y pretendiste, torpe, restarle la grandeza espiritual de su valor.

El ahorro, verdad de hoy, de mañana y de siempre, virtud ordenada, con creta, preventiva de males futuros, tan “sin importancia” porque está a tu alcance, lo apartaste de la idea. ¿Por qué? Por que lleva consigo un saludable espíritu de sacrificio, pero un sacrificio que no es tal, porque a la postre gustas de sus beneficios.

En cambio te envenenaste con unos y otros cigarrillos, te atrofiaste con pesamientos mezquinos; tiraste sobre el mostrador de la tasca, sin darle importancia y hasta con desenfado, las monedas que un día— otro cualquiera— sumadas, te darían la felicidad tranquila de un bienestar sencillo o, algo más; el consumo de la obra buena—el hijo— hombre siempre presente.

Escucha, para tí, perdí unas horas —ahorro de tiempo que te regalo— y visité una institución modelo: el Monte de Piedad y Caja de Ahorro.

En ella, un señor amable, atento, cordial—su director— don Germán Iravedra, hombre culto—abogado— y emprendedor—ahí está su gestión— que me habló con calor y entusiasmo del ahorro, de la función del centro, y de todo ello, de lo que vi y de los números que recogí,—de los que hablaremos ampliamente otro día—, saqué una conclusión:



El Monte de Piedad y Caja de Ahorros, a tono con la obra que preconiza su enunciado, cuenta hoy con el edificio que es, ni mas ni menos, que la justa medida de un esfuerzo.

—Herencia de todos: ¡el ahorro! Pero un ahorro con garantías, con seguridades. Ninguna mejor que las de su oficialidad.

Y, ¿sabes para que se creó? Para amparar al desvalido, para cubrir en mucho la miseria, para estimular al

que tiene anhelos de una bien sentida independización social, para banquizar la usura, aquella que oprimía atrozmente tu desenvolvimiento, aquella que se nutría con la sangre del trabajador, la que rebañaba con la guadaña fría de lo insaciable el esfuerzo



Hemos recorrido las dependencias del establecimiento. En un aparte, el Sr. Iravedra, nos ofrece los detalles de vivo interés que transcribimos.

de vidas enteras.

¡La usura despreciable, torva, como sus intenciones aviesas, cayó al fondo oscuro de su propia conciencia! ...

En cambio surgió el centinela de tus intereses. Si efectuaste alguna pignoración, recibiste un beneficio y la seguridad de recuperación.

Veamos algunas cifras. Hasta fines de Octubre, fueron admitidos a empeño, 4.915 objetos diversos que alcanzaron un volumen de 342.955 pesetas. Y se facilitaron cantidades para pequeñas construcciones, con garantía hipotecaria y para reparaciones de otras, que ascendieron a 525.377; y con garantías personales para esa finalidad para viajes lutos y enfermedades entregó este centro ejemplar, 391.533 pesetas.

Estas cifras, mas elocuentes que cuanto pudiéramos citar para ponderar su alcance arrojan un total de operaciones efectuadas de 1.322 con 373 realizadas.

Y tiene en su haber otra ejemplarísima y humanitaria acción, la de las 2.911 libretas de ahorro por valor de 55.000 ptas. que fueron repartidas en Mayo pasado, producto de donativos hechos por entidades oficiales y comercio.

Cundió la buena idea y hoy, de fomento particular, de aquellas que estiman el ahorro en su justo valor, existen, 3.026 libretas.

Además, y esto es de importancia suma, la entidad, eminentemente localista, está regida por una Junta de Patronos que preside el Excmo. Señor General Jefe de las Fuerzas Militares de Marruecos e integrada por las primeras autoridades de Ceuta y administrada por una Junta de Gobierno y su director señor Iravedra, alma y vida de la Institución, merced a la que, el dinero de Ceuta, queda en Ceuta.

Invita, estimula la organización de por sí, al ahorro y reclama —¿cómo nó?— una mayor atención por parte de todos, un mas decidido apoyo, mas calor oficial aun, en una palabra, porque él, trae consigo también, un mas estrecho contacto.

¿Proyectos?. Dos de momento, extraordinariamente importantes: prestar más protección todavía a la construcción, contribuir a que con pequeño esfuerzo, se pueda ser propietario; y el otro, hermosa iniciativa, crear lo que puede llamarse préstamo a la honorabilidad.

Es decir, que un obrero que lleve equis tiempo trabajando en una casa, avalado por otro compañero y mediante certificación del Gerente de la industria, puede obtener ese préstamo, hasta de un ciento veinte por ciento de su jornal anual sin otra garantía.

Y, como a “carsarse tocan” también se harán préstamos a los que se decidan a ser “valientes”.

Jaime de ESPAÑA



Labor de todos los días, de superación. Analisis de operaciones, estudio de obras; proyectos, que mañana serán realidad, cuando al salir de la máquina el papel, esten perfilados.



Cada uno en su sitio. Todos dedicados al trabajo, la pluma no descansa en esta casa donde tantas necesidades se remedian. (Fotos Cabrera GUADARRAMA)

¿.....?



Celuloide

No es una dama misteriosa, es una simpática estrella alemana muy conocida del público español. Por su temperamento, por su belleza, por su discreción artística ha ganado la voluntad de los espectadores. ¿Quién es ella? No hay necesidad de decirlo. Tu lo sabes bien, tu la has visto y has sentido con ella las emociones del arte que ha interpretado. Su nombre empieza con D. Es...

ria. Con este fin no hace mas que enviar artículos, cuentos, reportajes etc. por día a todos los periódicos los cuales se le devuelven acompañados de una carta negativa muy cortés pero categórica.

Los productores americanos aman la realidad y la exactitud. El director del nuevo film de Carole Lombard, encargó al accesorista, un llamado Calp que le aportase un verdadero formulario de cartas negativas de un gran periódico americano.

Calp sin vacilar se puso a la máquina de escribir y redactó a toda velocidad dos artículos enviándolos a los periódicos americanos mas importantes.

En vano esperó la carta devolviéndole dichos artículos. Creemos que tal vez sea el único escritor que esperaba dicha carta con tal impaciencia. Viendo que al cabo de cuatro días no recibía ninguna contestación, telefoneó a la redacción. Su mayor sorpresa fué cuando supo que sus cuartillas tuvieron mucho éxito y se le rogaba que pasase por las redacciones para ponerse de acuerdo con los directores con vistas a su colaboración futura.

Calp se presentó en las redacciones en donde no acababa de comprender por que razón a parte de sus honorarios, el autor se empeñaba en obtener una carta devolviéndole sus artículos.

EL REY DEL FILM Este es Myron

L VIERNES

día señalado en que se estrena en Cervantes

MARIA DE LA O

será un día de grata memoria en la historia cinematográfica de Ceuta.

MARIA DE LA O

triunfará por su técnica perfecta y moderna. Por su alegría y dinamismo. Por ser el archivo plástico más formidable del folklore cañí. Por sus coplas populares y sus zambras gitanas. Y, por el trabajo de sus cinco principales intérpretes:

PASTORA IMPERIO

exhibiendo la gracia calé de toda su raza.

CARMEN AMAYA

consagrándose reina del baile y actriz maravillosa.

JULIO PEÑA

alcanzando el máximo puesto entre los galanes mundiales.

ANTONIO MORENO

interpretando el papel más genial de su carrera.

ROSARILLO ROJAS

(la hija de Pastora) creando un papel de gitana "crua"

MARIA DE LA O

Es una exclusiva **CERVANTES** presentada por **UFILMS (ULARGUI FILMS)**

PANTALLA

Cuando el artista representa el papel de ladrón de la peor especie, que va a sentarse en la silla eléctrica, suele sentir temblorosos escalofríos como si en realidad fuera a ser electrocutado.

¿No le ha pasado a usted algo parecido cuando ha "ido a sentarse" en la antesala de las oficinas del demonio?

La encantadora Shirley Temple está hecha una "viejecita" de 16 años, y la pobre --¡cosas de la vejez!-- sigue aún con su manía de llevar bucles, calcetines, y ves-y vestidos de muñeca.

Menos mal que ya ha entrado en la vida distraída de la mujer; en esa vida en que no se puede vivir sino es escamoteando años.

Estrellista Castro es una "estrella". Canta, baila, tiene gracia. Sólo le falta estatura. ¡Si tuviera otro cuerpo! ¡Si supiera mover las manos con más distinción! Entonces... más vale no soñar. Por que Estrellita nació en "Serva" y ella ya tiene bastante con eso y con los suspiros...

En la vida cinematográfica existe un drama que apenas sale a la superficie: el drama de la señorita taquillera, siempre metida en su madriguera profesional como los galápagos en sus conchas. De cada película no se ve sino la parte buena o la mala, el final lleno de azahar y epístola de San Pablo o lleno de disparos, lamentaciones, gritos espeluznantes y senderitos de sangre por las sienas del peor de los protagonistas. Así la pobre taquillera, la cenicienta de los domingos pasa sus días soñando en ser protagonista de cualquier película que sirva para sacarla de su refugio. Espera, quizá, a que el espectador rezagado para el que no queda billete, la diga:

--Señorita, ¿quiere usted unir su desgracia a la mía?

KINO

TRAS LOS BASTIDORES DE HOLLYWOOD

por PAUL LADISLÁS

UN EXITO FASTIDIOSO En Hollywood se rodaba el nuevo Film de Carole Lombard, en el cual la célebre artista desempeñaba el papel de una mujer de letras, ambiciosa, que, sume linda y joven no tiene otro deseo que llegar a ser una celebridad litera-



He aquí una de las escenas de la película basada en la obra de don Pedro Muñoz Seca

"EL RAYO"

La película más genial y más chistosa de la temporada actual, que estrena el sábado **APOLO**.

UN HOMBRE DEFIENDE SU CABEZA

La película de Ufa "Sensationsprozess Casilla"

(El sensacional proceso Casilla), puesta en escena por el conocido realizador alemán Eduard von Borsody, trata un misterioso caso criminalista con un argumento de gran dramatismo y de escenas emocionantes.



CEUTA

*La metralera le dio todo a Ceuta
le corripide en la pda del mundo
vanes en mnta suans etc el
conseguito 14 Mayo 1939*

DELEGACION DEL GOBIERNO

VISITAS

En el día de ayer, recibió S. E. las siguientes visitas:

Presidente de la Comisión de Abastos, señor Calatayud; señor Tejeiro; don Antonio Zarauz; presidente y secretario de la Comunidad Musulmana; señor Lima; señor Martín de la Escalera y secretario del Comité Económico Local, señor García.

EL SEÑOR GARCIA FIGUERAS

En la tarde del martes, estuvo en Ceuta y visitó la Delegación del Gobierno S. E. el Secretario General de la Alta Comisaría, señor García Figueras, que celebró una entrevista con el señor Guitart de Virto, a la que asistió el arquitecto municipal, señor Blein.

LAS OBRAS DEL ALBERGUE DE LA ANCIANIDAD

S. E. el señor Delegado del Gobierno, durante la mañana del martes, visitó las obras del Albergue para la Infancia y Ancianidad, de cuyo Patronato es presidente, quedando sumamente complacido de la buena marcha de las obras que vienen realizándose.

EN REPRESENTACION DEL SEÑOR GUITART

Al funeral celebrado en sufragio del alma del segundo comandante de Marina don Mateo Echaniz, asistió en representación de S. E. su secretario particular, señor Cazalla Morales.

LA COMISION DE ABASTOS

En la Secretaría particular se nos manifiesta, que S. E. se muestra muy satisfecho de la labor que realiza la Comisión Municipal de Abastos, y muy especialmente su presidente, señor Calatayud, quien está demostrando gran competencia a más de un acendrado patriotismo, puesto al servicio de nuestra población y de la Patria.

DESPACHO

S. E. el Delegado del Gobierno despachó en la mañana de ayer, con el secretario oficial, comisario de Policía y secretario de Orden Público.

FIESTAS RELIGIOSAS EN HONOR DE LA MEDALLA MILAGROSA

En el Hospital O'Donnell

En el Hospital O'Donnell, se celebraron el pasado lunes, día 27 por la mañana, solemnísimas fiestas religiosas, en honor de la Medalla Milagrosa.

Fue rezada una solemnísima misa, pronunciando elocuentísima plática el Inspector Castrense, Padre don Silvano Lasa, exaltando los prodigios de esta milagrosa medalla.

Una vez finalizado el acto religioso, le fue impuesta la Medalla Milagrosa al director del Hospital don Enrique Ostáiz, a todos los doctores que prestaron sus servicios en el Hospital, así como a los enfermos, empleados del Establecimiento, numeroso público, y más de un centenar de niños del Catecismo.

Todos los actos resultaron altamente simpáticos, habiendo salido cuantos a él concurrieron muy satisfechos especialmente los niños de la Almadraba que iban locos de contento luciendo su Medalla Milagrosa, como la más preciada de las distinciones que hubieran podido hacerseles.

AL PASO

"Hospital" de pesqueros...



¿Qué ceuti no conoce el cuadro que nos ofrece la presente fotografía? Ninguno por supuesto. Pues para los "caboallas" el Puente de la Almira es algo así como la Puerta del Sol para los madrileños. Siempre cruzada.

Y tal ha sido la habilidad del "retrataor", un canario que canta cuando quiere, que en una sola estampa contemplamos tres aspectos de la vida local. Arriba, la casa que es algo así como la despensa de los "estómagos". En medio, un puente de necesario tránsito, pero sin agua por debajo. Y en último término, ahora viene lo típico, el varadero del muelle del Comercio, que se nos antoja denominarle, "clínica de urgencia para las embarcaciones pesqueras, y hospital a la vez".

Aquí vemos en prueba de lo dicho, a una veintena de "vehículos acuáticos" que, bien por desgasta "muscular" o por la perfidia taimada de un escondido arrecife, obligados se ven a "encamar". Como le ocurre a los "Heranos de Josextura", esa embarcación de recia contextura que veis a vuestra derecha. Los ojos se le van por surcar de nuevo las aguas del Estrecho, pero, ¡tate!, aún no ha sido dada de

alta por el "médico carpintero", que metido en la cuenca vacía de esos ojos del puente, labora día por día en la preparación de remedios adecuados.

Como podemos observar, hay "enfermos" de todas las categorías pesqueras. Desde la majestuosa "vaca" hasta la diminuta lancha, cual esa que aparece a nuestra izquierda y que se llama nada menos que "Auxiliar del Niño de la Palma". ¡Valiente es la pequeña! Que no se entere el de Ronda, hoy entre nosotros, de que tiene auxiliares de capa, tan lejanos y "salaos".

Dirijamos, ahora la mirada sobre la baranda del Puente. Una larga cadena de espectadores no tiene más que dejar caer la vista verticalmente para matar las horas del aburrido ocio, en el exámen meticoloso de las cotidianas faenas a que se entregan los hombres del minúsculo astillero que, aunque apartado al parecer del bullicio de la ciudad, no puede sin embargo repetir aquello de "¡Qué descansada vida, la del que huye del mundanal ruido!".

Por lo mucho que pesa el que pasa por encima.

Angelín.

EL ROPERO DEL CATECISMO DE LA ALMADRABA

Hemos sabido con gran satisfacción que la confección de prendas está llevándose a cabo con gran actividad, trabajando en la actualidad con todo ardor en la confección de 60 piezas, de cada una de las siguientes prendas: pantalones, jerseys y cazadoras; todas para niños.

Además, según se nos informa, hay anunciado que pasarán a recoger lana para incrementar los trabajos, un buen número de señoritas que se han ofrecido con gran entusiasmo para cooperar a esta simpática obra.

En cuanto a los donativos, continúa llegando en gran número, lo que permite asegurar, que para la Navidad podrá hacerse el obsequio de un gran número de prendas a todos los niños pobres de aquella barriada.

Los recibidos el lunes y martes, son los siguientes:

Hospital de la Cruz Roja
Número premiado en el sorteo de ayer el 176.

Don Manuel Olivencia, 5; Tintorería Amaya, 50; Empresa de Alumbrado Eléctrico, 50; don José Más Carles, 5; don Bartolomé Ros y Ros, 25; don Marcelino González, 5; señores Trujillo e Hijos, 10; don Salustiano Mas, 5; don Isaac Bentata, 10; don Miguel Pulido, 10; Confitería "La Opera", 10; señor Reina "La Vinícola", 5; Farmacia Rallo, 15; don Miguel Guillén García, 3; señor Delegado de Trabajo, 25; señor Borrás, 25 y don Vicente Cano Torres, 5.

El total de los donativos hechos hasta hoy, asciende a pesetas 1.484.

Emisión especial del S. E. U.

Se nos comunica que en la emisión especial del S. E. U., inaugurada con tanto acierto el pasado lunes, ha habido un cambio de hora para el acto de hoy, fijándose a la una y media de la tarde, en vez de las tres y cuarto como habían anteriormente acordado.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

DELEGACION DE TRABAJO

Política Social del nuevo Estado

En nuestra visita de ayer, el señor Delegado accidental de Trabajo, don Antonio Cazalla Morales, nos suplica hagamos las siguientes observaciones muy dignas de ser tenidas en cuenta por obreros y patronos.

Algunos obreros mayores de 65 años, con derecho al Subsidio de la Vejez (Retiro Obrero), manifiestan que encuetran dificultades por parte de sus antiguos patronos, para que por éstos se les facilite el certificado de trabajo correspondiente, del tiempo que con ellos prestaron, sus servicios.

La Delegación ya ha intervenido en algunos casos e impuesto varias sanciones, pero se advierte, que los empresarios tienen la ineludible obligación, según la vigente Ley de Contrato de Trabajo, de expedir esta clase de certificados, y hacer constar en ellos, el tiempo de duración del servicio.

Los que se crean beneficiarios del Subsidio a la Vejez (Retiro Obrero), justificarán ante la Caja de Seguros Sociales, calle Canalejas número 3, su edad, mediante partida de nacimiento o de bautismo; ambos documentos se obtendrán gratuitamente, según dispone el Reglamento correspondiente, pero la Delegación de Trabajo se encarga de gestionar dichos documentos a las personas nacidas fuera de Ceuta, con el objeto de dar las mayores facilidades a los obreros y obreras ancianos.

Con relación a la Prestación Personal a favor del Estado, y como complemento a los Bandos dictados por el Ayuntamiento, esta Delegación dictará normas reglamentando la forma de ampliación de jornada de los obreros, a razón de una por día, hasta reunir las 8 horas, para completar el día de haber que tienen que descontar sus respectivos Empresarios.

Estas normas e instrucciones, obedecen a lo ordenado por la Dirección General de Trabajo, en la Circular que será publicada en este diario.

La Delegación de Trabajo llevará en adelante un severo control en cuanto respecta al trabajo y empleo de obreros en el ramo de la construcción; para ello se pondrá de acuerdo con la C. N. S. y se exigirá de todos los empresarios y contratistas, la obligación de comunicar el comienzo de trabajos u obras, número de obreros empleados, categorías y salarios, y así mismo comunicarán a la Delegación la fecha de la terminación.

Ya están confeccionadas las normas de trabajo para el gremio de la construcción (Sección de albañilería) y sólo se espera la conformidad de la superioridad para ponerlas en vigor.

Estas normas se han confeccionado de acuerdo con el delegado provincial Sindical de la C. N. S. de F. E. T. y de las JONS.

La orden circular del ministerio de Trabajo, señalando el salario mínimo de la mujer obrera, se aplicará en esta plaza dentro de breves días, para

(Pasa a la página diez)

**Subsidios familiares
PROGRESION DEL REGI-
MEN DE SUBSIDIOS**

Por la Ley de 8 de octubre, de la Jefatura del Estado, los beneficios de la Ley de julio de 1938, que creó el Régimen Nacional de Subsidios familiares, se hace extensivo, en determinadas condiciones, a las viudas y huérfanos de los trabajadores. Derecho que no se hallaba reconocido por la Ley inicial de los Subsidios Familiares.

Esta Ley de 8 de Octubre es un eslabón y una consecuencia más de la Política Familiar del Nuevo Estado, que fue proclamada en la del 18 de julio de 1938.

El preámbulo de aquella dice que "razones de prudencia aconsejaron sin duda, en la fecha de su promulgación, limitar los beneficios a los trabajadores en activo con dos o más hijos a su cargo, pero quedó fuera del sistema el momento más difícil de la vida económica familiar: el del fallecimiento del padre, cuando, por no ser una mujer trabajadora, carece del carácter de subsidiada."

Los resultados obtenidos desde la creación de la Caja Nacional de Subsidios Familiares permiten pensar en el desenvolvimiento del Régimen, acogiendo a viudas y huérfanos de trabajadores ya asegurados, aunque aquellos no tengan este carácter.

Por esta Ley quedan extendidos los beneficios establecidos en el Régimen Nacional de Subsidios Familiares, a las viudas y huérfanos de trabajadores cuando el jefe de familia haya figurado inscrito en el Régimen Obligatorio y que, careciendo de medios de fortuna suficientes para su sostenimiento, ni la viuda ni los hijos tengan el carácter de subsidiados y no disfruten pensión de viudedad u orfandad del Estado, Corporaciones o entidades oficiales o particulares.

En la misma tendencia de favorecer a las familias desamparadas, se declara ampliada la escala de Subsidios vigente a las viudas con un hijo que reúnan las condiciones de subsidiadas y cuyos subsidios serán los que corresponden a la familia de los beneficiarios. Asimismo se ampliará también la escala de Subsidio a los trabajadores huérfanos de padre que tengan a su cargo familiares con los requisitos de beneficiarios.

El artículo 5.º de la Ley que comentamos, concede la pensión a la viuda durante dos anualidades, aún careciendo de familia.

La educación e instrucción de la juventud, tan cuidadosamente atendida por el Estado Español, tiene una manifestación en los artículos de esta Ley por la que el Subsidio Familiar se seguirá otorgando a las familias protegidas, en forma de matrículas en Centros oficiales cuando el beneficiario, al cumplir los catorce años, acredite estar cursando con aprovechamiento estudios de enseñanza media o formación profesional. Cesará al cumplir el beneficiario la edad de 18 años.

La Ley de 8 de octubre, es un paso más, hondamente progresivo, en las finalidades esenciales de la familia, para el cumplimiento de su misión ante el Estado.

Anuncie Vd. en
"EL FARO"

**Prestación personal a favor
del Estado**

Para la reconstrucción nacional

Siendo el Secretario del Ayuntamiento don Alfredo Meca, quien ha de poner en función los ingresos que se efectúen por esta colaboración que se pide al buen español, a él nos dirigimos, para que nos informara ampliamente de cómo ha de hacerse la inscripción así como para que nos aclarase algunas dudas que pueden presentarse a la simple lectura del Bando.

Insinuamos al señor Meca, que con esta organización, seguramente iba a verse incrementado el trabajo que tiene que realizar en la actualidad.

El señor Meca nos dice, que debido a las muchas ocasiones en que ha tenido que intervenir en llamadas hechas a los ceutíes para que acudan a contribuir con aportaciones hechas para favorecer las necesidades de España, sabe que cuando se requiere al noble pueblo ceuti para que aporte su cooperación, el españolismo de los ceutíes siempre responde con entusiasmo, y voluntariamente, sin necesidad de estímulos, se apresura a facilitar todos los trámites que son necesarios, para que los efectos del nuevo ingreso, puedan funcionar con la mayor rapidez que sea posible. En este gran espíritu nacional - sindicalista de los vecinos de Ceuta fundamentalmente su opinión el Secretario del Ayuntamiento, y con orgullo tenemos que dar la razón al señor Meca.

A nuestras preguntas, responde lo siguiente:

—Inmediatamente va a procederse en Ceuta al reparto de las hojas declaratorias, para formalizar el Censo en el que habrá de fundamentarse la cobranza de la prestación personal, impuesta por el Gobierno a todos los ciudadanos españoles, para la reconstrucción y mejora de la Patria.

Servicio, pues, nacional y patriótico, debe acudir a él con la mayor voluntad, concediendo todas las facilidades al personal encargado de realizar los trabajos.

Sin perjuicio de la publicación de bandos y ordenes aclaratorias que ya se han efectuado, me agrada que la Prensa me facilite la labor de poder transmitir las superiores orientaciones respecto a los extremos que se prestan a mayores dudas para los contribuyentes, como Vd. perfectamente prevé.

Una de estas dudas, es la relativa a la edad máxima que comprende la tributación, que alcanza desde el día en que se cumplen los diez y ocho años hasta el anterior al en que se cumplen los cincuenta y uno; o sea, que los cincuenta años están incluidos en el tope a que alcanza la obligación contributiva.

Otra duda, es la relativa a la forma de redimir la prestación personal, duda originada por el concepto histórico de esta tributación, por algunas disposiciones del Reglamento, y hasta por el ejemplo que en Ceuta hemos tenido, al cumplirse la prestación personal, para la construcción de refugios contra aviones.

El Instituto de Crédito para la reconstrucción Nacional, que es el centro que tiene a su cargo este servicio, no puede acometer simultáneamente obras en todas las ciudades, villas y

aldeas de España y por consiguiente, ante esta clara consideración se comprende la inutilidad del ofrecimiento de trabajo, en aquellas localidades en que se acometa obra alguna en el momento de inscribirse. La prestación personal que se impone, es, pues, una aportación EN METALICO.

Ahora bien; el trabajador, o el que así lo desee, puede redimir mediante su trabajo dicha aportación en metálico, de los modos siguientes:

a) trabajadores fijos; poniéndose de acuerdo con su patrono para recuperar en horas extraordinarias el importe de la prestación. O sea, que este obrero o empleado fijo, tiene dos formas de cumplir su prestación de 15 días de trabajo al año; una descontándosele en metálico por el patrono el importe que corresponde, que es de cuatro días en los tres primeros trimestres del año y tres días en este cuarto trimestre en el que ahora nos encontramos. Otra, concertando con su patrono, como queda dicho, al resarcir a éste en horas extraordinarias, del importe de la prestación.

b) trabajadores eventuales: estos tienen del mismo modo, dos formas de cumplir la prestación. Una buscando un patrono con el que concertar la redención mediante el trabajo equivalente. Otra, descontándole cada patrono con el que trabaje el 4 % de su jornal. A este efecto, los patronos que ocupen trabajadores eventuales, enviarán a estas Oficinas Negociado de Estadística del Ayuntamiento, relación semanal de los jornaleros ocupados y nota del importe del 4 % que hayan retenido a disposición del Instituto de Crédito.

Por último; Se ha de advertir a todos los patronos y habilitados de la ciudad, que, conforme a los bandos que han sido publicados; ha de cobrar se la prestación desde 1.º de Octubre próximo pasado, y que en la misma contribuyen todos los ciudadanos, CIVILES, MILITARES y ECLESIASTICOS.

Para finalizar, el señor Meca nos dice, que como seguramente habrá nuevas instrucciones que dar, acogiéndose a la hospitalidad que EL FARO presta a todas estas cuestiones nacionales, continuará dando noticia de todas las dudas que puedan presentarse, para facilitar la mejor comprensión de lo que debe ser hecho por los contribuyentes a la prestación personal.

NECROLOGIA

A las 10 de la mañana del día de ayer, se celebró en la Iglesia Parroquial de Nuestra Señora de los Remedios, solemne misa funeral, en sufragio del alma del que fué segundo comandante de Marina, don Mateo Echaniz Uribe (p. e. p. d.)

Asistió al piadoso acto, el Comandante de Marina que ostentaba la representación, del Ilmo. señor Jefe de las Fuerzas Navales del Norte de África, el Secretario particular de S. E. el Delegado del Gobierno Nacional a quien representaba, la familia doliente, y numerosos Jefes y Oficiales de la Armada española.

También se hallaban en el Templo nutridas representaciones del Ejército, de la Marina Mercante, y gran número de personas, que con el extinto les unió en vida íntima amistad.

Al finalizar, fué nuevamente puesto de manifiesto por todos, ante la desconsolada viuda e hijos, el sentimiento que tan irreparable pérdida habían experimentado todos cuantos habían sido amigos del pundonoroso Jefe de la Armada, deseándoles resignación cristiana necesaria, para sobrellevar tan rudo golpe.

Unimos nuestras condolencias a las de cuantos exteriorizaron su sentimiento, a la viuda, hijos y demás familia del fallecido.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL

Se crea la sección técnica de Marruecos

En el Boletín Oficial del Estado número 527, del 23 de noviembre actual, se publica una interesantísima disposición, que afecta directamente a las plazas de Soberanía y zona española del Protectorado, así como estudio la forma de atender el traspaso de la enseñanza a Tánger y Casablanca.

En el preámbulo de dicha disposición, establece bien claramente la conveniencia de la disposición adoptada por la que transcribimos a continuación:

Dice así:
Las necesidades de reorganización de la Enseñanza Media general en la Zona del Protectorado español de Marruecos, Plazas de Soberanía y Tánger; atender al traspaso de la enseñanza española del Protectorado, Tánger y Casablanca, hasta ahora dependiente del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como estudiar su organización y más perfecto funcionamiento y desarrollo tanto en dichas plazas, como en las demás de influencia de la colonia española del Norte de África, con objeto, de proteger nuestra cultura en el país protegido y lograr en su día la continuidad de la colaboración hispanomusulmana, aconsejando la creación de un organismo que, encomendado a personal conocedor de la zona, en el aspecto docente, tenga a su cargo la tramitación de todos los asuntos de pendientes hasta ahora del Ministerio de Asuntos Exteriores, así como los que, en lo sucesivo vaya agregándosele.

En su virtud, este Ministerio se ha servido disponer:

Primero.—Queda creada en sete De Parlamento y adscrita a la Subsecretaría del mismo, una Sección Técnica que ha de tener a su cargo la tramitación de los asuntos relacionados con la Educación Nacional en las Plazas de Soberanía y en los Centros españoles de Enseñanza de la Zona del Protectorado e influencia española en África.

Segundo.— El Jefe de la Sección que se creará, ostentará la función presidencial de los organismos corporativos docentes de Enseñanza Media de Marruecos y la inspección general de todos los servicios.

Tercero.— La subsecretaría proveerá a la Sección Técnica de los elementos personales y materiales que necesite, para organizar los servicios y dictará las instrucciones oportunas para el mejor funcionamiento de los mismos. La disposición está dictada con fecha 7 de Noviembre y la firma el Ministro de Educación Nacional, señor Ibañez Martín.

NOTICIA AGRADABLE

En el Boletín Oficial del Estado llegado ayer a nuestra ciudad, se publica un Decreto nombrando Director del Instituto Hispanomarroquí de Enseñanza Media, al culto catedrático don Baltasar Villacañas, que ya había ocupado anteriormente este cargo, hallándose en la actualidad con destino en Barcelona.

Nos congratulamos de tan agradable noticia, felicitando al Claustro del Instituto, entre cuyos componentes sabemos causó mucha satisfacción este nombramiento.

CERAMICA DE LOS CASTILLEJOS

Representación de Ceuta

Ladrillos huecos y macizos
Servicio directo a pie de obra

DEPOSITO:
P. de Africa, 12 (bajo) Tl. 4-0-3

INDUSTRIALES! COMERCIANTES!

CONTRATISTAS DE OBRAS!, etc., etc.

Aseguren su personal contra los riesgos de accidentes del trabajo en la

"Mutua de Ceuta"

Contribuyendo así a la defensa de los intereses locales, a parte de los múltiples beneficios directos que para usted representa el ser un asociado más de una entidad que no persigue ningún fin lucrativo y si el de estar a cubierto de una obligación impuesta por la Ley con el menor coste posible

TELEFONO 8-0-3

IMITACION DE LA VIDA



He aquí a "Franzís", animal de gran parecido al hombre, y que como éste, ha sabido imitar las maneras de vivir en la sociedad y en el arte. "Franzís" es una notabilísima "estrella" de "Cine-Citá". Pero igual que todo hombre tiene sus preocupaciones. Quizá preocupaciones de familia, de política de dinero, de amor, ¿quién puede saberlo?

"Franzís" está en su casa. Piensa, coge al vuelo las ideas y resuelve a su manera sus asuntos. Cuando se es artista siempre hay una solución conveniente. Este es el lema que lleva esa monería que en los estudios cinematográficos de Roma se cede con los prestigios de la cinematografía.

Caminos de hierro Exponente de capacidad y laboriosidad

Una fotografía en esta plana, un documento revelador de maldad y grandeza a un tiempo, es más que suficiente para fijar — si ello fuese preciso — posiciones: la de lo "que fueron ellos" y lo que somos; destrucción vesánica, de "aquel" lado, reconstrucción, de éste.

Allí, incapacidad; aquí laboriosidad. En un sitio cualquiera del que fué frente de combate, vemos todo un magnífico puente totalmente destruido, un puente de ciento catorce metros lineales. Y, maravilla de la voluntad, de la capacidad española, la ingente obra que marca tarea de mucho tiempo, quedó en condiciones de rendimiento en ¡treinta y dos días!

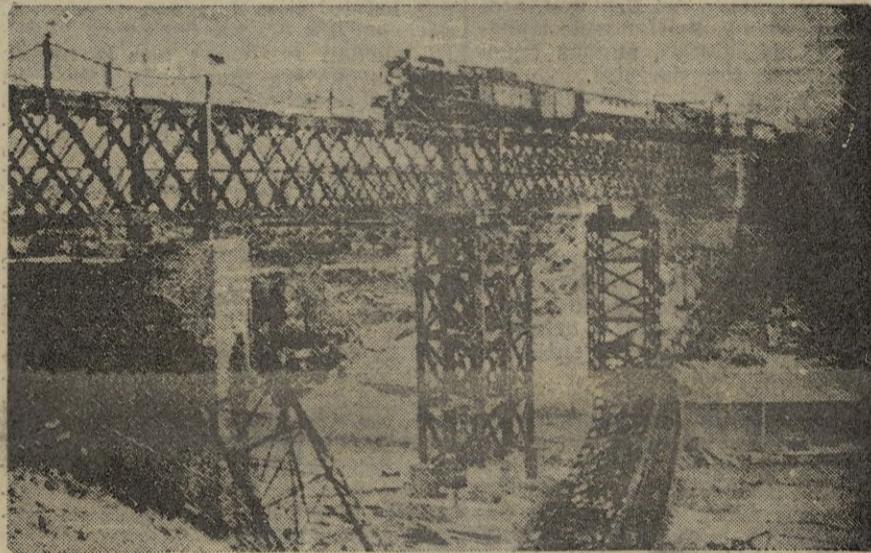
Aquí podría quedar cerrada la introducción al gráfico, de no haber todavía — ¿quién lo duda? — otras cifras dolorosamente elocuentes. ¡Ayer mismo ofrecíamos otro, el del aniquilamiento absoluto de la histórica Guernica. ¿Qué ha quedado de ella, ¡Hierros retorcidos, brazos gigantesos cla-

le está reservado entre los pueblos modelos.

Cojamos al azar, la primera estadística, entre las muchas que surgen al comentarista. ¡Cataluña! Allí des aparecieron dos mil trescientos treinta y seis metros lineales. Pero inmediatamente mil cuatrocientos sesenta y ocho metros quedan reconstruidos definitivamente; quinientos diez y siete, provisionalmente y trescientos treinta y ocho en plena guerra y en no más de cinco meses después de liquidada.

Otro. Cuando nuestras tropas caminaban, firme la Bandera de la liberación, hacia San Sebastián, de los doscientos ochenta y cuatro metros del puente de Ormaiztegui, ciento catorce quedaron deshechos por la dinamita marxista — alimento de sus instintos — y el resto, inutilizado. En tres meses, la normalidad desfilaba victoriosa sobre él.

Y, ejemplo definitivo. En Vizcaya destruyeron setenta y tres metros lineales de puentes, que, en diez y ocho



mando airados, muros ennegrecidos, testigos de aquella su pasada grandeza, testigos mudos — pero que hablan continuamente al mundo — del paso de la horda.

¡Pobre España martirizada! ¿Qué de tí, si la recidumbre del temperamento que querían ahogar — ¡desdicha dos diablos! — no resurge potente, en cumbradoramente, al grito de llamada natural de sentimientos heridos, mancillados? ¡Hoy serías eso mismo que representan en el extranjero los que huyeron con el botín de su rapacidad; una España errante, maldita porque aunque en tu suelo, serías — ¡honor trágico! — la pitanza donde unos mercenarios hundieran la faca chula, tinta en sangre, como su alma, como sus conciencias!

Pero esto, es, ante las cifras que recogemos, una visión, solo una visión, porque España, la nuestra, la de todos ya, mira, en su propia obra, la grandeza de ese amplio porvenir que

días, los hombres de España, pusieron al servicio patrio, y en treinta y cinco, quedaban totalmente reconstruidos. En Santander, otra prueba: con saña destructora, abatian el puente de Fraguas, de cuatro arcos de doce metros de altura, reconstruidos en diez y nueve días.

Película rápida: un puente aragones de ciento catorce metros reconstruido en treinta y dos días; en el Cinca, otro de veintidós — dos arcos — en veintitrés; así, los viaductos de Peñafior y Albetosa, de dos arcos de treinta metros y treinta de altura, el primero, y de cuarenta y cinco lineales y cuarenta y cinco de luz, el segundo, quedaban, como nuevos.

¡Diligencia maravillosa la del documento gráfico! España, hacia la ruta del Imperio; la anti-España, a un lado, hundida quejumbrosa, al peso de la razón y de la gran justicia social del Caudillo, que vá, delante, siempre delante, en la vanguardia de la civilización.

Bibliografía

Memorias de un soldado locutor

Por Fernando Fernández de Córdoba con un prólogo del general Millán Astray. MADRID 1939. EDICIONES ESPAÑOLAS S. A. — Almagro, 40-7 PESETAS.

He aquí un libro del que no se sabe si su cualidad esencial, la sencillez, le hace hasta ameno y sugestivo, o si por ser interesante y ameno adquiere la gracia de ser sencillo.

Y con esa sencillez cautivadora Fernández de Córdoba, el popular locutor de Radio Nacional, que tantas emociones llevó durante dos años al corazón de los españoles, relata sus impresiones de soldado en los frentes de batalla — gloria, dolor y triunfo — y sus impresiones en los estudios de la radio fusión nacional de guerra — táctica,

corazón, resonancias victoriosas de los partes de guerra — todo lo que la Radio Nacional fué por dentro desde sus balbuceos hasta el epílogo del 1 de Abril en que con lágrimas en los ojos se anuncia que "la guerra había terminado.

Tan sencillo es el libro que su fuerza emotiva arranca precisamente de esa naturalidad con que se van narrando cosas y episodios de honda fuerza y vigor. Como si el fondo de todas las "MEMORIAS DE UN SOLDADO LOCUTOR" fuese de suyo tan sugestivo que a fuerza de serlo no necesitase arrequies ni requilorios literarios. No escasean sin embargo los aciertos en que la forma cobra una galanura de dicción bastante a alcanzar la categoría de alta prosa.

El libro, editado con el gusto y primer habituales en Ediciones Españolas, es, dentro de su género, uno de los frutos más jugosos y sazonados de los anecdóticos de guerra y de exaltación de la España Nacional. R. H.

Fibros al contado o a plazos

de medicina, derecho, veterinaria, etc., etc. cuantos desee

"EDICIONES RAYFE"

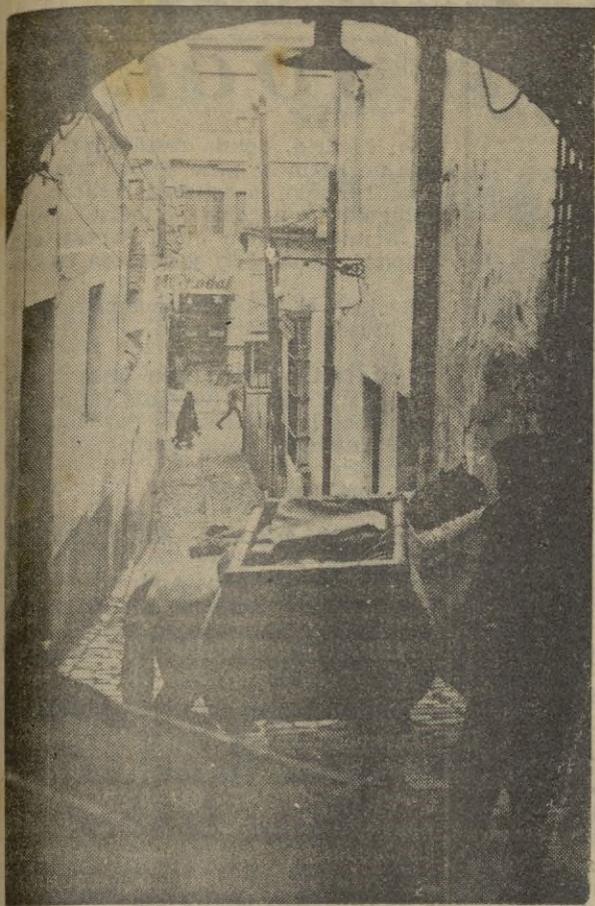
Barquillo, 9. Apartado 277. Teléfono 10.479. MADRID.

Solicite detalles de nuestro servicio sin compromiso alguno para Vd.

LENTE SOBRE LA CIUDAD

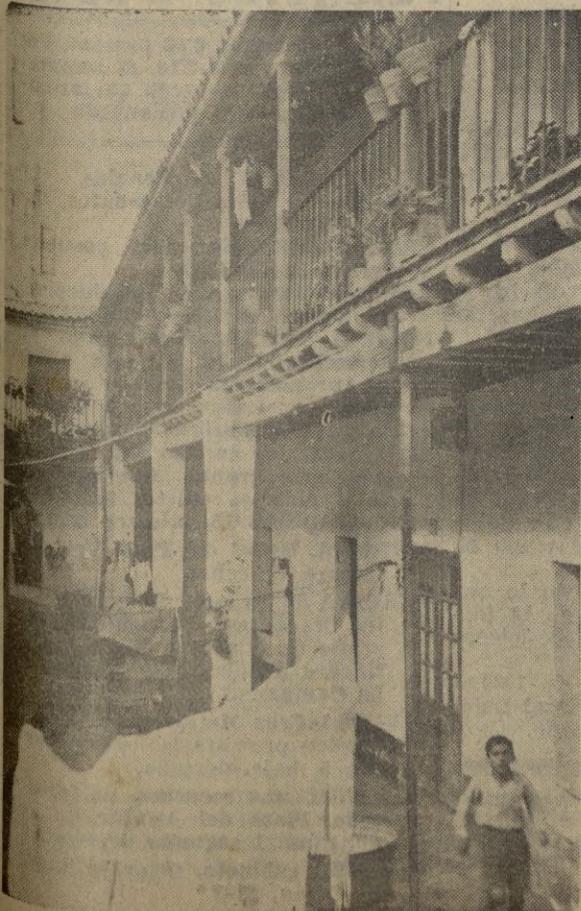
REPORTAJE GRÁFICO
de nuestro compañero
CABRERA GUADARRAMA

LEYENDA DE UN DIA POR LOS RIN- CONES TÍPICOS DE CEUTA



1

El contraste es expresivo cuando salimos del típico callejón Correa y desembocamos en la iluminada calle Falange Española. El ayer saluda al hoy y parece decirle: tú viste con traje de buen corte, tienes una fachada de trazos exactos, pero yo te he servido de experiencia. Yo soy el pasado que desemboca en tí, calle Falange Española, que pides bullicio y música de radios y bocinas. Yo te contemplo y callo lo que en mí fué tradición y soledad.



2

Rincón que busca una altura prudente, una elevación discreta. Casas modestas que tienen la fragante caricia de las flores. Casas blancas como las encaladas de Andalucía que buscan el calor de lo que se destaca armoniosamente. El Chalet de Orozco al fondo del Callejón Serrano Oribe, elegancia árabe que brinda a las palmeras una ocasión para la danza, cuando el viento canta.

3

Junto al Casinillo de La Legión los altos y arrogantes eucaliptos dan un tono de exacta belleza al paisaje y sirve en los días luminosos, cuando el sol es más activo, para bordar encajes dorados sobre el suelo.



4

Recato limpio en la decoración, el patio de una de las antiguas viviendas de Ceuta habla elocuentemente de la claridad de pensamiento. Luz sobre lo blanco, humedad y blancura que pide sol y para señalar un estado de ánimo generoso unos tiestos de flores, unas plantas que pretenden embellecer la escena modestísima.

5

Viejas viviendas del pueblo sencillo. Humildad bien llevada, cristianamente sentida que necesita la claridad del cielo y la ayuda de los hombres de buena voluntad. Porque siempre la campana de cualquier iglesia llama a todos los pecadores, por igual, vistan como vistan.



Política de Abastos
LA COOPERACION CIUDADANA

La Comisión de Abastos viene labo-
rando con gran acierto, y el resultado
de su gestión, bien claramente se ve
que obtiene el más rotundo de los éxi-
tos.

Pero, es indudable, que si la coope-
ración ciudadana le niega su apoyo,
el resultado se verá mermado, pues
quienes contravengan sus decisiones,
camparán por sus respetos, contando
con la apatía de los que compran el
artículo.

El pescado que se vende por la ca-
lle, está sometido a los mismos pre-
cios que rigen en el mercado. Para
que el público tenga el control debi-
do, y no se vea obligado a pagar pre-
cios abusivos, por la Comisión fué dis-
puesto que todos los vendedores ha-
bían de llevar la tarifa, con el sello
del Mercado de Abastos como garan-
tía de su legalidad.

¿A quién se le puede ocurrir negar
la eficacia de las decisiones de la Co-
misión, si no se le exige este requisi-
to, y caso de no cumplirlo, se les de-
nuncia para que sean sancionados?...
¿Cómo puede quejarse nadie de que
se les da la mercancía falta de pesos,
si se conforma con la cantidad que
el vendedor da como un kilo, sin que
lleve peso para acreditarlo?...

Es muy fácil censurar al prójimo, y
muy cómodo no querer evidenciarse
exigiendo lo obligado. Pero de este mo-
do, nada práctico se consigue y resul-
tarian inútiles cuantos esfuerzos haga
la Comisión de Abastos para conseguir
mejoras para el vecindario.

Además, debe saberse leer.
La Comisión de Abastos anunció
en nuestro número de ayer, que a par-
tir del día 30, se vendería aceite en
todas las tiendas. El anuncio está lo
suficientemente claro, para que no
quepa confusión.

Entonces, ¿por qué razón ayer acu-
dió gran número de compradores a
las tiendas pidiendo este artículo?
¿Qué culpa tiene la Comisión ni el
diario, de que se lea sin atención, o
que no se entienda lo que se lee?

Por otra parte, el reparto hecho de
aceite, ha sido a todas las tiendas, y
en cantidad más que suficiente para
cubrir las necesidades de la población.
Al declarar la compra libre, se ha he-
cho en el supuesto, de que cada uno
adquirirá la cantidad necesaria para
su casa, y no acaparando cantidades
muy superiores a las necesidades de
su familia.

Naturalmente, escaseará el aceite,
si los egoísmos del vecindario les lle-
van a comprar una lata de aceite, en
dos, tres o cuatro establecimientos.

Para atender este abuso, lógicamen-
te hace falta cuatro veces la cantidad
de aceite del que en realidad es preci-
so, y en este caso ¿no es un mal ciu-
dadano el que sabiendo que hay quien
adquiere el artículo con esta injusta
desproporción, no le denuncia para
que le sea impuesta la sanción que me-
rece su goismo?...

Es menester, por consiguiente, me-
nos murmurar y una más franca cola-
boración con la ejemplar actuación
de quienes a su cuidado tienen el abas-
tecimiento de las necesidades de la
ciudad, y, si así no se hace, lo menos
que cabe es guardar un silencio pru-
dente, que no evidencie de manera cla-
ra, lo poco dispuesta que está la gen-
te a ayudar la gestión, de quienes se
interesan porque el abastecimiento de
los artículos de primera necesidad,
llegue a todos los ciudadanos ceutíes.

GESTIONA

rápidamente cobro pólizas de seguros
vencidas o siniestradas. Certificacio-
nes Penales y últimas voluntades.
ITALICA-UNION, S. A. Apto. 93
SEVILLA

Agencia DELGADO

“DESPACHO DE ADUANAS”
Transportes y Consignaciones

EL CEUTA-SPORT

**Y su preparación para los parti-
dos de la Liga**

Continúan entrenándose con gran
cuidado, todos los jugadores del Ceu-
ta Sport, con vista a la competición
de la Liga, en la que por las referen-
cias que vamos teniendo, ha de ha-
cer un brillantísimo papel.

Alfonso Rey, el veterano jugador
del equipo meyang, por el gran cari-
ño que tiene a su club, está apretando
de firme en los entrenamientos, y su
satisfacción es garanta plena, de que
el equipo ha de “pitar” formidable-
mente.

Ya se han incorporado a su equipo
el guardameta Renduelez, el jugador
del “Oriamendi” Arguelles, el de un
conocido club madrileño Macario Her-
nández Arquero, así como el canario
Padrón que tan brillantes actuaciones
ha tenido ya vistiendo la camiseta
blanca. Como el equipo se encuentra
a punto, y el día 3 del próximo di-
ciembre habrá de enfrentarse con el
equipo tangerino, uno de estos días va
a celebrarse un partido de posibles y
probables, del que saldrá la alineación
que habrá de formarse para el próxi-
mo domingo.

No hemos de quebrarnos la cabeza
haciendo cábalas sobre los jugadores
que habrán de integrar el “once” que
se enfrente con los de la ciudad inter-
nacional, ya que estando todos los ju-
gadores en la mejor forma, solo se

trata de elegir los que más a punto
demuestren estar en dicho partido.

Y, como los días que faltan son po-
cos, muy pronto nos será posible dar
la lista grande, en la que habrán de
figurar con todos los honores, el nom-
bre de los once valientes que han de
salir de Ceuta, dispuestos a conseguir
los dos puntos del partido.

Como podrán ver todos los ceutíes,
el esfuerzo que está haciendo la Direc-
tiva del Ceuta Sport es grande, y al
laborar para proporcionar a la afición
“platos” fuertes, con los grandes parti-
dos que hemos de ver, es justo que
todos nos aprestemos a concederles
nuestra máxima ayuda, siendo necesari-
o que aumente considerablemente el
número de socios, ya que necesitan
contar con esa entrada firme, para po-
der hacer sus cálculos, y si es posible,
traer aún mayor número de jugadores
de clase, no porque el equipo vaya a
flojear, sino para tener reservas de
calidad, con los que sustituir a los ju-
gadores que por lesión u otra causa
cualquiera, sea menester dejarles en
reposo por alguna temporada.

Animo, pues, ceutíes, y a engrosar
la lista de socios ya numerosa, con
que cuenta el club de nuestras simpa-
tías.

L. del C.

Delegación de Trabajo

(Viene de la página 6)

lo cual, se publicarán las ordenes opor-
tunas, a fin de que ningún empresa-
rio pueda alegar ignorancia.

La C. N. S. colabora en estos mo-
mentos con la Delegación de Trabajo,
para el mejor logro de tan importan-
te y beneficiosa disposición social.

Se hace saber que continúa en vi-
gor la obligación de las Empresas de
dar cuenta a esta Delegación de los
obreros que licenciados del Ejército,
Marina o Milicias, se reincorporen a
sus puestos de trabajo, a las 24 horas
de haber hecho su presentación.

**Niño herido
gravemente**

Por una camioneta

A las seis y diez de ayer tarde, y
en ocasión de cruzar la carretera de
nominada la “Brecha”, en la calle de
la Independencia, el niño Fernando
Barrientos Duarte, de siete años de
edad y con domicilio en el número 13
de la citada calle, fué arrollado por
una camioneta de carga, que, según
consta en la parte correspondiente, se
dió a la fuga, habiéndose dado cuenta
del atropello según declaraciones de
los familiares de la víctima.

Inmediatamente fué llevado en un
taxi y acompañado de su padre y her-
mana, a la Clínica de Urgencia, don-
de se le asistió de contusión con hema-
toma en la región frontal y parietal
izquierda, hematoma en el párpado
superior del ojo izquierdo, con proba-
ble fractura de la base del cráneo y
de diversas erosiones en la boca y la
de izquierdo del tórax.

Su estado fué calificado de gra-
ve.

Desde allí fué trasladado al Hospi-
tal de la Cruz Roja, donde fué enca-
mado.

Del hecho se cursó el correspon-
diente parte facultativo al Juzgado de
Instrucción, que interviene en la acia-
ración del mismo.

ANUNCIE EN

“EL FARO”

**MINISTERIO DE LA GOBER-
NACION**

**FISCALIA SUPERIOR DE LA VI-
VIENDA**

Delegación de Ceuta

1.º—A partir de 1.º de abril de
1937 se estableció la CEDULA DE HA-
BITABILIDAD sin cuyo documento no
podrá ser alquilado ningún local des-
tinado a vivienda o permanencia.

2.º—Los propietarios quedan obli-
gados a exhibir aquel, a todo el que
aspire a alquilar locales.

3.º—Los alquiladores solicitarán de
los propietarios, la presentación del
mismo siempre que pretendan alquilar
una vivienda u otro local de estancia
o permanencia.

4.º—La adquisición de la CEDULA
DE HABITABILIDAD se obtendrá en
la Fiscalía de la Vivienda previo el pa-
go de los derechos correspondientes,
con arreglo a la tarifa publicada en
el B. O. del Estado n.º 157 de fecha
6 de junio último, después de que ha-
ya tenido lugar la desinfección regla-
mentaria y visita posterior del Inspe-
ctor Municipal de Sanidad, seguida de
informe respecto a las condiciones hi-
giénicas mínimas.

5.º—Ni en la Cámara de la Propie-
dad, ni en el local deshabitado podrá
anunciarse el alquiler, más que des-
pués de obrar en poder del propieta-
rio la Cédula de Habitabilidad.

6.º—Si el ocupante del local es el
mismo propietario del inmueble que-
da obligado a la adquisición de la Cé-
dula de Habitabilidad y sin hacerlo
así, no debe hacer uso de aquel.

7.º—Al ser desalojado un local o vi-
vienda, el propietario en beneficio de
sus intereses y velando por los ajenos,
pondrá el hecho en conocimiento de
la Fiscalía de la Vivienda, dando cuen-
ta de haber desocupado el local o vi-
vienda, esta noticia debe darse en la
Fiscalía, dentro de los tres días hábi-
les siguientes al en que desocupó el
local o vivienda.

8.º—Por incumplimiento de lo que
se ordena, será sancionado en la for-
ma preceptuada en las disposiciones
vigentes.

Ceuta 25 de noviembre de 1939.—
Año de la Victoria. — El Fiscal Dele-
gado. — Ilegible. — Rubricado.

**EL NUMERO DE NUES-
TRO TELEFONO ES EL**

7-9-9

Almanaque

SOCIAL

En Madrid, donde reside, ha dado
a luz un hermoso niño, tercer fruto de
su matrimonio, la estimada señora del
distinguido y notable periodista, buen
amigo nuestro, don Juan Servet, ella
de soltera, Lola Joly y Díez de la La-
ma.

Reciba el querido compañero, la
más efusiva enhorabuena.

Hoy, festividad de San Andrés, ce-
lebrar sus días, nuestros estimados
convencinos los señores de Pardés, Ma-
tre, Fernández Mora, Corbacho, Huer-
tas.

Enhorabuena.

Con toda felicidad ha recibido el
primer hijo de su matrimonio, en Ná-
jera (Logroño) doña Andrea Ibáñez,
esposa de don Baltasar Blanco Ríos,
actualmente destinado en Ceuta.

Enviámosle nuestra más cordial fe-
licitación.

**Juventud Masculina de
Acción Católica**

Hoy, jueves, a las ocho menos cuar-
to de la noche, tendrá lugar en el Ar-
chivo Parroquial de Nuestra Señora
de Aspirante, el círculo de estudios pa-
ra los aspirantes menores de Acción Ca-
tólica, esperando su asistencia más
puntual.

NO PODIA TRABAJAR

Un señor que padeció paludismo,
nos dice: “Desde que fui desmoviliza-
do no podía trabajar debido a unas
fiebres contraídas en el frente de ope-
raciones. Usé toda clase de medicinas,
sin resultado positivo. Por último me
recomendaron el “Paludiol”, y he que-
dado maravillado al curarme con un
solo frasco. Gracias al Paludiol, he po-
dido reintegrarme de nuevo al traba-
jo, completamente restablecido de la
fiebre”.—Sr. J. Rodríguez.

El paludismo es causado por la pi-
cadura del mosquito anopheles, cuyo
virus ataca los glóbulos rojos de la
sangre. El Paludiol destruye rápida-
mente estos gérmenes, devolviendo las
fuerzas y con ellas la disposición al
trabajo.

El Paludiol se vende en farmacias.

ANUNCIOS BREVES

Hasta 3 palabras 8'30 pesetas. Por
cada palabra más 1'10. El impues-
to del Timbre a cargo del anun-
ciante. Pago adelantado

CERTIFICADOS de Penales. Libre
Sanción y todos documentos. Agen-
cia CHERINO.

CEDULA PERSONAL 1939, gestiona la
Agencia CHERINO.

Permisos, trasposos de establecimen-
tas, venta de fincas, CHERINO.

POLICIA ARMADA. Prolongado plazo
convocatoria, la Agencia CHERI-
NO, proporciona todo lo necesario,
programa y texto exigidos. Oficina
provisional, Coriat, 8. Ceuta.

SE VENDE por derribo del local, Una
estantería grande. Dos mostrado-
res y diversos objetos tienda. Ra-
zón: Antico 15, primero izquierda.

MODISTA. Isabel del Pino. Velarde, 8,
tercero derecha.

PERDIDA de un monedero, en el “Tea-
tro Cervantes”, contiene una foto-
grafía de familia y dinero. Se gra-
tificará a quien lo entregue. “Bar
La Campana.”

PERDIDA Cruz Mérito María Cristina.
Pueden presentarla calle Ingenie-
ros, 5. bajo. derecha.

SE VENDE una montura, perfecto es-
tado. Plaza del Alcázar de Tole-
do, núm. 1 segundo derecha.

VENDESE gabinete, juguetes finos. Pa-
seo Colón, 21-2.º

VIDA MUNICIPAL

La gestora se reunió ayer en sesión

Bajo la presidencia del Alcalde accidental don Antonio Rallo, se reunió ayer tarde a las siete en sesión el Ayuntamiento, con asistencia de los gestores señores Calatayud (D. Manuel y D. Camilo), Rosende, Ben Amar, Cazalla, Hernández, Aguilar, Dominguez, Ros, Almela, Castellano, Callero y Orozco.

Dada lectura al acta de la sesión anterior y a las últimas disposiciones oficiales afectas a la Corporación, se pasó a tratar de los asuntos que figuraban en el orden del día.

MOCIONES DE LA GESTORA

Se lee una moción del señor Rosende, relativa al traspaso de la orientación técnica del problema de aguas, a la Jefatura de Obras Públicas, por estimar que este organismo podría muy bien prestar su decidido apoyo en la solución de lo que estima una anomalía, puesto de acuerdo con el Ayuntamiento.

La moción merece conformidad, siendo designado por el Alcalde al aludido señor para gestionar este asunto con la Jefatura de Obras Públicas.

ASUNTOS DE TRAMITE ORDINARIO
COMISION PRIMERA

Consulta de la Comisión del Cuerpo de Mutilados de Guerra sobre expedición de cédulas a los Caballeros Mutilados, a lo que accede la Corporación en armonía con la orden de 13 del actual, fijando la concesión de las mismas entre las de clase 15, tarifa primera.

Escrito de don José de la Rubia, que solicita baja en el padrón de todos Concedida.

Idem de doña Dolores Sánchez, solicitando baja en el de bebidas. Aprobado.

Devolución de arbitrios a D. Constantino Cossio por exportación de mercancías. Acordada la devolución.

Consulta sobre procedencia de cobrar arbitrios por importación de una furgoneta, propiedad de Auxilio Social. Queda exenta del pago del 4 por 100 ad valorem.

Liquidación de arbitrios cobrados por importación de maquinarias hecha por don José Pérez Medrano. Se le devuelven.

Devolución de cobro indebido de arbitrios sobre especialidades farmacéuticas al Despacho Central de Ferrocariles. Se acuerda la devolución.

Resolución de una denuncia contra un concesionario de kioscos municipales.

Dada lectura a un escrito aclaratorio del interesado, se acuerda establecer para adelantar las bases que determinen con firmeza la concesión y disfrute de esta clase de establecimientos.

COMISION SEGUNDA

Escrito de don Antonio Fuentes solicitando, en nombre de la Cofradía de Nuestra Señora del Carmen, autorización para construir una Iglesia en la Almadraza. Se accede a lo solicitado, haciendo seguidamente uso de la palabra el señor Cazalla para rogar al Ayuntamiento fije un donativo para dicha construcción.

Préstase conformidad al ruego del señor Cazalla, quedando en determinar la cantidad de la donación la Alcaldía.

Escritos de los señores don José González, doña Encarnación Guiraldes, don Francisco Valencia, Hassam Ben Marabet, Sidi Ben Garbani y Jamí Ben Amar Yamina, que solicitan respectivamente construir en las barriadas del General Sanjurjo, Hadú, Príncipe y Cuesta Otero. Concedido.

Escritos de los señores Isaac Ben dahan, Antonio Lermo, Amalia Cabe lio y Manuel García de la Torre, que piden permiso para efectuar obras de reparación en sus viviendas. Aceptado.

Certificación final de la primera porción de obras realizadas en el Cementerio de Santa Catalina. Es aprobada la cantidad intervenida en la construcción de un columbario, ascendente a la suma de 8.714'78 pesetas, devolviéndose la fianza depositada por el contratista, don Manuel Salazar Rico.

COMISION QUINTA

Propuesta para adjudicación de casas. Denegada por no existir consignación para ello.

SECRETARIA

Concurso para adquisición de uniformes para la Guardia Municipal. Se estima como más económico el pliego presentado por don Agustín Marañés que fija para guerrera y pantalón, 250 pesetas, para impermeable, 115 pesetas, 20 por gorra, y por guantes, 6 pesetas. No obstante se acuerda este diario más detenidamente.

Concurso para confección de impresos para las Oficinas Técnicas de Obras. Se adjudica la confección de los mismos a la Imprenta García Buscató, como la más conveniente.

Propuesta sobre establecimiento en Ceuta de una Delegación de la Sección Provincial de Estadística de Cádiz. Merece entero apoyo de la Gestora, que faculta al señor Alcalde para solicitarlo de la Superioridad y proceder a su implantación.

Fijación de jornal diario a un brabero de la localidad. Se le asignan 7'50 pesetas.

Extractos de acuerdos tomados en Octubre pasado. Se acuerda su publicación en el Boletín Oficial.

INTERVENCION

Expediente sobre cobro de arbitrios a F. E. T. y de las JONS, por introducción de una tubería de hierro. Se le exime del pago.

Gastos habidos con motivo de la celebración de las fiestas de agosto. Suman en total 130.406'85 pesetas.

PETICIONES GRACIABLES

Son denegadas, por no permitirlo la consignación, 10 sesiones de diatermia que solicita doña Francisca Galvira.

OFICIOS

Se lee un oficio de la Empresa de Aguas, diciendo que reunido el Consejo General de Administración, ha tenido a bien, si así lo juzga el Ayuntamiento, interesar a la Sección Hidrográfica de Ingenieros que efectúen la búsqueda de nuevos manantiales.

La Corporación acuerda acusar recibo del oficio, quedando en pasar este asunto a la Jefatura de Obras Públicas, para que dé el parecer sobre la proposición de la Empresa.

Seguidamente se da lectura a otro, remitido por el Ayuntamiento de Peñaranda de Bracamonte, en que da las gracias por el donativo de 500 pesetas para la reconstrucción de aquel pueblo.

PAGOS

Las facturas y recibos presentados ascienden a la cantidad de 9.169'77 pesetas.

RUEGOS Y PREGUNTAS

Por el Sr. Meca se leen tres ruegos del Sr. Cazalla, el primero de los cuales interesa que con motivo de la publicación del "Libro de los Veedores de Ceuta" del que es autor el portugués don José Essaguy, se le envíe la gratitud de Ceuta, al mismo tiempo que hacerla constar en acta y en un pergaminado para entregarle al autor, como prueba de los sentimientos de solidaridad hispano-portuguesa.

Esta petición merece entera conformidad.

En el segundo de los ruegos dice

que, visto el marcado interés del Gobierno, creando la Sección Técnica de Enseñanza Media en Marruecos y Plazas de Soberanía, por medio del Ministerio de Educación Nacional, se le curse un telegrama de agradecimiento ofreciendo a la vez la colaboración del Ayuntamiento en una cuestión de tan alto significado.

Este ruego merece también la aceptación más absoluta.

Y, por último el Sr. Cazalla Morales, ruega que una vez determinado por el Ministerio de Industria y Comercio la implantación de Escuelas Medias de Pesca en los litorales peninsulares, se proceda por el Ayuntamiento a solicitar de dicho Ministerio el establecimiento de un centro de tal matiz en el litoral marroquí, petición a la que se da asimismo íntegra aprobación.

Seguidamente habla el Sr. Ben Amar, interesando arreglos de ciertas aceras en Hadú, para lo cual el Ayuntamiento podría abonar el coste de las mismas, ya que los vecinos colindantes con ellas, no pueden sufragarlas por sus medios.

Se presta conformidad a este ruego, quedando el Alcalde Sr. Rallo en gestionarlo.

Por el gestor Sr. Calatayud se recuerda la necesidad de fijar una cantidad para la confección de las bolsas de Navidad.

Son facultados para el estudio de esto, el Alcalde y el citado gestor.

Después interesa el Sr. Dominguez se arreglen ciertos desperfectos frente al hotel Alhambra y en la calle Jaúdenes, acordándose efectuarlo.

Por el Sr. Hernández se recalca una vez más la necesidad de que a cada ruego que se haga en una sesión, se dé en la siguiente explicación de si se ha cumplido o no, mereciendo aprobación su intervención.

Pasa después el mismo concejal a hacer ver la necesidad de buscar remedio, bien sea por medio de Auxilio Social u Organizaciones Juveniles para evitar las travesuras y malos costumbres de tanto niño como discurre por las calles, sin sujeción alguna.

Su ruego adquiere gran interés en la Gestora acordando al fin estudiar esta anomalía con F. E. T. y de las J. O. N. S., ya que muy bien se podrían designar cadetes que unificados en el servicio de vigilancia con los Guardias Municipales, pongan remedio pronto al problema.

Por último, después de otras intervenciones de los sres. Cazalla y Calatayud (D. Camilo), que interesan cubrir vacantes existentes con obreros en paro, el primero, y el segundo que se activen los trámites del derriumbamiento de los edificios en la calle Camoens, para su ensanche, termina la sesión a las nueve en punto de la noche.

CAMARA OFICIAL DE LA PROPIEDAD URBANA DE CEUTA

FIANZAS DE ALQUILERES

Para cumplimentar orden recibida de la Superioridad, se hace saber a los propietarios y administradores de fincas urbanas de Ceuta, que antes del día cinco del próximo mes de diciembre, todos aquellos que tengan en su poder fianzas en metálico para responder del pago de alquileres, deben presentar en la Secretaría de esta Cámara una declaración jurada expresando el importe de la fianza, nombre del inquilino que la tiene constituida y piso o casa a que se refiere.

Ceuta, 28 de Noviembre de 1939. — Año de la Victoria.

El Secretario.

Falange Española Tradicionalista y de las JONS

ORGANIZACIONES JUVENILES

Orden del día 29 de noviembre de 1939. — Año de la Victoria.

Artículo único.— Todos los cadetes, flechas de ambos sectores, con sus respectivos instructores al frente, asirán a partir del día treinta, todos los días a las siete y treinta de la tarde, al Conservatorio Municipal con el fin de ensayar los villancicos para los coros de Navidad.

Por el Imperio hacia Dios.

El delegado provincial de O. J.

AVISO

Se advierte a todas las camaradas que forman parte en el equipo de balón-cesto que se hace cargo del equipo la camarada Encarnación Gómez para su mayor respeto.

El entrenador,
Francisco Ruiz.

DELEGACION PROVINCIAL DE ADMINISTRACION

Aviso

Se pone en conocimiento de los camaradas Juan Elez Villarroel Peñaranda, Miguel Biondi Lladó, Manuel Portillo López, Antonio Roldán Martín, Rafael López Utor, Joaquín Fernández Revuelta, Francisco Ramírez Molina, Abdalá Ben Dris Ben Ali, Cayetano Martínez Muñoz, Arturo de Bonis Urbano y Manuel Marqués Barcelón, se presenten con toda urgencia en esta Delegación (Plaza de Africa número 8) antes de las 48 horas a partir de la publicación de este aviso, advirtiéndoseles que de no hacerlo se tomarán contra ellos severas medidas disciplinarias, cosa que además de a ellos se le advierte a los padres de los mencionados para el más exacto cumplimiento de esta orden.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

Ceuta 29 de noviembre de 1939 Año de la Victoria.

El Secretario Provincial de T. y Admón.

J. Acosta



Boletín Oficial del Estado

Madrid, 29. — El Boletín Oficial del Estado, publica hoy varios Decretos autorizando al Ministerio de Obras Públicas la realización de las siguientes obras:

Conducción de aguas para abastecimiento del pueblo de Navahermosa (Toledo), importante 152.316 pesetas.

Proyecto de red de acequias y desagües, con retención, en el término municipal de Utillo (Palencia), importante 141.672 pesetas.

Trozo noveno de los canales del pantano de Guadalcañi (Cádiz), importante 1.948.586 pesetas.

Obras del dique oeste en el nuevo puerto de Palma de Mallorca, importante 65.480.169 pesetas.

El «Marques de Comillas» en Bilbao

Bilbao, 29. — El trasatlántico español «Marqués de Comillas», procedente de Vigo y Nueva York, entró anoche en el puerto exterior.

Hoy por la mañana, con la marea entró en el puerto interior, para desembarcar su primera carga consistente en automóviles de aceite pesado para la industria.

Volverá a salir para América el 11 de diciembre próximo.

Hospital de la Cruz Roja

Número premiado en el sorteo de ayer el 176.

¡VAYA UNA CORRIDA!

Lidia de 22 toros en la Plaza de Zocodover

DE TOLEDO

Paseaba yo por la Plaza de Zocodover con un excelente compañero, el notable periodista toledano A. Pérez Camarero, hermano del malogrado compositor de "Una noche en Toledo", y tiramos, recogiendo, de la cuerda del Pasado.

A no ser por las ruinas del Alcázar, la Plaza de Zocodover no tendría ya importancia típica alguna. Solamente los viejos soportales anuncian la verdad histórica de ayer, y el Arco de la Sangre, aislado a causa de la dinamita, pregona lo que se perdió en la historia ya ida, y lo que se ganó en la que se está escribiendo.

"DONDE LAS DAMAS ESTAN"...

El amigo periodista nos ilustra sobre asuntos de la Plaza y nos cuenta, entre anécdotas de ahora, cosas acaecidas hace siglos. Por sus palabras pasan admirables cortejos de hombres y mujeres de todas las épocas con sus correspondientes atavíos, y no deja tampoco en el tintero el continuo regodeo de los alféreces paseando con las hermosas toledanas, o yendo de atrás de alguna dama de ceño grave y miradas solayeras, porque ya lo dijo bien nuestro inmortal Lope.

"Donde las damas están,
carreritas vienen,
carreritas van".

Naturalmente que hay indicación gráfica a la tienda de mazapán, y al Café Español, adonde concurre lo más selecto de la imperial ciudad, sin dejar a un lado a los centenares de estudiantes de la Academia ni a su músico mayor.

EN EL LUGAR DEL TORNEO

La Plaza de Zocodover tiene todavía el encanto inextinguible de una tradición brillante. Aunque ya no queda en ella nada de su origen árabe, cuando fué zoco, tiene en sí, eternamente florecida, la leyenda. Y como me lo contaron...

En esa Plaza se celebraron los más grandiosos festejos y actos de solemnidad religiosa. Hay algo históricamente trascendental en aquel gran juicio de Dios, organizado por el Rey Alfonso VI de Castilla, para decidir cuál de los dos ritos, el latino o el mozárabe, había de ser adoptado desde entonces y sucesivamente por la religión católica.

De lo contado me llamó más la atención una histórica narración sobre unas corridas de toros que tuvieron lugar, en los días 22 y 25 de junio de 1732, con motivo de la colocación del Santísimo Sacramento en el "Transparente", obra genial del apostol del churriguerismo, don Narciso Tomé.

Zocodover era de ordinario Plaza de Toros, y las casas servían de "localidades" públicas, repartidas en tres plantas, teniendo cada una de ellas un balcón, terrado y su correspondiente soportal.

El cronista dice que el Corregidor distribuía los balcones, asignando los precios medios de 200, 150 y 80 reales respectivamente a los del primero, segundo y tercer piso, dejando libre el terrado al inquilino.



Toledo evocador. Patio de la famosa Posada de la Sangre, situada cerca de la Plaza de Zocodover y a los pies del Alcázar, conocida por el "mesón del Sevillano" y enaltecida en "La ilustre Fregona", de Cervantes. Ya no existe. Ya no quedan de ella ni los escombros...



Típica fotografía de la Plaza de Zocodover, su suelo central dice que ya dejó de ser zoco y Plaza circunstancial para corridas de toros y festejos, pero así como el Alcázar que vigila ahí la gloria de la imperial ciudad, la Historia dice que allí se celebraron los más gloriosos torneos de cañas y de toros y sirvió de escenario para las grandes solemnidades políticas y religiosas. Una cosa queda para recreo de los turistas y amigos de lo tradicional: Los balcones y los soportales.

6 MAS 16 = 22 TOROS

La corrida del día 22 fué magnífica, lidiándose seis novillos. La del 25 resultó inolvidable. Un revistero lírico escribió sobre el festejo en el que fueron muertas a estoque dieciséis toros, de esta manera:

"Llegó el día deseado
y de junio el veinticinco;
descolgó el sol sus reflejos
y al mirarse compellidos
de soles más soberanos,
de bellos luceros vivos..."

En resumen, que el poeta vino a decir que las miradas radiantes de las damas se confundieron con las radiaciones solares.

Torearon y mataron dos famosos caballeros don Juan González y don José Rodríguez a los toros de la tanda mañanera. Se rindió al comenzar, acatamiento al señor Corregidor y trasteo de clarín el portillo dió paso...

...a una fiera
o atezado torbellino,
vivo y atrevido Rayo
de la esfera desasido.
Hiriolo don Juan primero,
y apenas se sintió herido
se entró tanto, que ya cerca
le anduvo de los estribos.
Buscilo don José luego,
y con muy gallardo brio
le entró la acerada punta
por el duro cerviquillo,
y siguiendo la función
uno y otro, con continuo
acierto, dieron muerte luego
a ocho toros vengativos".

En la corrida de la tarde se corrieron otros ocho a cargo de don Miguel de la Canal y don Luis Camargo que estuvieron "fenomenales". Antes de la corrida hicieron el paseo detrás del Alguacil Mayor, el Corregidor Marqués de Ollas, el Duque de Sesa y el marqués de Ariza que iban detrás de sendas y ataviadas carrozas y a cuyos estribos iban los valientes espadas.

22 toros fueron tumbados entre los días 22 y 25 de junio de 1732 y no hubo ni "hule", y como digno homenaje a la inauguración del "Transparente" de Narciso Tomé, emplazado en la capilla mayor de la Catedral de Toledo, que fué asombro de los artistas del aquel tiempo y admiración de los de hoy.

En aquella famosa corrida los mozos no tuvieron tiempo de limpiar la sangre de los toros "despachados". El entusiasmo, al decir del cronista, fué de los que no se pueden expresar con palabras. Verdaderamente una corrida de dieciséis toros, lidiados sin interrupción, es una cosa del "otro jueves".

El ya citado poeta festivo, Lobera Mendieta, escribió de esta guisa:

"A Dios se deben las gracias,
pues piadosamente quiso,
que en unas fiestas tan largas
no aiga nunca sucedido
ni aún la más leve desgracia
en medio de los peligros,
ya de toros, ya de fuegos,
ya de andamios, ya de tiros.
Sea todo en gloria suya,
por los siglos de los siglos."

Y LLEGO LA REALIDAD...

Sencillamente, cuando ya cansados de remover el estanque sin orillas de la Historia, señalamos de nuevo las ruinas que testimonian la gloria de la Plaza de Zocodover, el gran trozo de fachada que comienza al final de lo que fué Cuesta de Carlos V, habla con la elocuencia de su heroísmo insuperable, por las bocas hechas por los obuses, que el cielo azul de la España imperial sabe resistir la furia de las edades y vencer la locura anti-española y anterreligiosa de unos hombres.

M. Medina Gonzalez

Dr. CANO TORRES

Especialista en piel, sífilis y venéreo

CEUTA. Consulta diaria de 4 a 8. Plaza de Africa 12.

Tetuán. Lunes, miércoles y Viernes de 11 a 1. General Sanjurjo, 10.

SOCIEDAD ANONIMA WEIL

FABRICAS DE HIELO --- CAMARAS FRIGORIFICAS
--- AGUAS CARBONICAS Y JARABES ---

Depositario de la CERVEZA "DAMM"

VERMOUTH MARTINI & ROSSI

SUCURSALES EN CEUTA Y VILLA NADOR
CASA CENTRAL EN MELILLA

Constantino Cosio CORTINES

COSECHERO, CRIADOR Y EXPORTADOR DE VINOS.

CHICLANA DE LA FRONTERA

Las mejores soleras de vinos finos para satisfacer los paladares más exigentes.

CASA EN CEUTA: AVENIDA GENERAL SANJURJO, 2.

LLEGA A MADRID

la impresionante
comitiva que por-

ta los restos gloriosos de
JOSE ANTONIO

Bosque de brazos en alto al paso del cortejo

Luto en los rostros y en las almas
de los madrileños

Madrid, 29. -- Los restos del fundador de la Falange pasaron esta mañana, camino de El Escorial a todo lo largo de las calles de Madrid. La ciudad amaneció con luto en balcones y ventanas y luto en las almas y en los rostros de los madrileños.

No había una casa de la ciudad cuyos huecos no apareciesen con los colores nacionales y del Movimiento y sobre ellos, lazos de crespones negros, expresión rotunda del duelo del pueblo.

El tránsito rodado quedó en absoluto en suspenso y las calles desiertas, pues el millón de madrileños acudió desde las primeras horas de la mañana a formar en plazas y paseos para presenciar el paso de nuevo por Madrid, camino del Monasterio en donde sus restos reposarán eternamente, del fundador de la Falange.

Varios kilómetros antes de la ciudad, a todo lo largo del recorrido del cortejo, entre el Puente de la Princesa y Ciudad Universitaria y después hasta más allá de la Cuesta de las Perdiças, en la carretera de La Coruña, formó el pueblo de Madrid, para ren-

dir su tributo a José Antonio Primo de Rivera y el paso del cortejo se señaló con un bosque de brazos en alto y oraciones íntimas y sinceras.

En la plaza de la Ciudad Universitaria se detuvo la comitiva que conduce los restos de José Antonio, y se inició el desfile ante los restos del fundador de la Falange.

Seguidamente se hizo cargo el S. E. U. del féretro, que lo recibió de las representaciones militares, que lo condujeron hasta este lugar.

El Madrid, dolorido y sangrante aún, por la tragedia de que le hizo víctima el marxismo, se ha unido con fuerte emoción al cortejo que conduce los restos de José Antonio y toda la ciudad en suspenso absoluto de su actividad, se ha unido al dolor de España.

Jamás la capital de la nación ha experimentado dolor como éste, ante los restos mortales del cuerpo de José Antonio, que en Madrid luchó el primero por la España Una, Grande y Libre y en Madrid tuvo los triunfos más grandes, en la Falange: sus mártires

LA REDACCION DE "ARRIBA" TRANSPORTA EL FERETRO EN EL KILOMETRO 12 DE LA CARRETERA DE LA CORUÑA

El Plantío, 29. — Todo el pueblo apareció engalanado con colgaduras nacionales y del Movimiento y crespones, para recibir los restos de José Antonio.

Formaban en la carretera la Falange local, con la vieja guardia de Madrid, que será la que haga aquí el relevo.

También han acudido a este lugar las Falanges y vecindario de los pueblos cercanos, Majahonda, Navalcarnero, etc.

La Redacción del órgano de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., "Arriba", ha transportado el cadáver en el kilómetro 12 de la carretera de La Coruña. Esto puede considerarse como el homenaje de "Arri-

ba" a José Antonio, que fue su primer Director.

También habían salido al encuentro de la comitiva, el ministro de la Gobernación y presidente de la Junta Política, señor Serrano Suñer, don Raimundo Fernández Cuesta, el secretario del señor Serrano Suñer, Conde de Montarco, el secretario de Prensa y Propaganda, señor Alfaro, el director de "Arriba", don Javier Echarrri y otras personalidades.

A la Dirección, Redacción y colaboración de "Arriba" les fue concedido el honor de serles cedido el llevar en el traslado los restos por la Delegación de Falange de Segovia.

Antes de llegar a kilómetro 13 la citada Redacción y algunas jerarquías, emprendieron el regreso a Madrid, continuando en el acompañamiento el señor Serrano Suñer.

Alrededor de las seis de la tarde se efectuó el relevo en El Plantío,



En este lugar --banderas y flores, crespones sobre la foto de José Antonio-- tenía el Fundador de la Falange, en Madrid, el despacho, desde donde salieron tantas consignas para la redención de su Patria.

frente al lugar conocido por "El descanso".

La segunda centuria de Falange de Madrid --vieja guardia-- se hizo cargo de los restos de manos de la de Segovia y continuó hasta el kilómetro 21 de la carretera de La Coruña.

Allí abandonó la carretera general de La Coruña y siguió por la que va a El Escorial.

MANIFESTACION DE DUELO DE LOS PUEBLOS

Aravaca, 29. — Pasadas las cuatro de la tarde, el cortejo conduciendo los restos del fundador de la Falange llegó al cruce de la carretera de La Coruña con la de este pueblo, extendiéndose por el vecindario del mismo una manifestación de condolencia y respeto a José Antonio, pues puede decirse que Aravaca quedó desierto, ya que el vecindario, con su Ayuntamiento a la cabeza, clero parroquial, elementos de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., incluso flechas y pelayos, Sección Femenina, etc., se hallaban desde mucho antes en el mencionado lugar.

Detúvose la comitiva unos instantes para que el clero rezase un responso, arrojando los elementos de la Sección Femenina y mujeres del pueblo, infinidad de flores a su paso.

Un precioso arco sobre la pista, con inscripciones alusivas, señalaba a los portadores de los restos mortales

del fundador de la Falange, al lugar en que habían de detenerse para que tuvieran lugar las preces religiosas.

PREPARATIVOS PARA EL RECIBIMIENTO EN EL ESCORIAL

El Escorial, 29. — Continúan con gran actividad los preparativos para recibir los restos de José Antonio Primo de Rivera.

El trayecto comprendido desde la caseta de Abajo hasta el Monasterio, será convertido en una alfombra de flores y ramas.

Por lo que respecta a la puerta histórica de la Lonja, se colocarán un bloque de 1.500 banderas nacionales y del Movimiento, que portarán otros tantos miembros de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

En los alrededores se ultiman ya los trabajos de instalación de cinco grandes hogueras y el gigantesco emblema del Movimiento de quince metros de altura, que será iluminado por medio de un reflector.

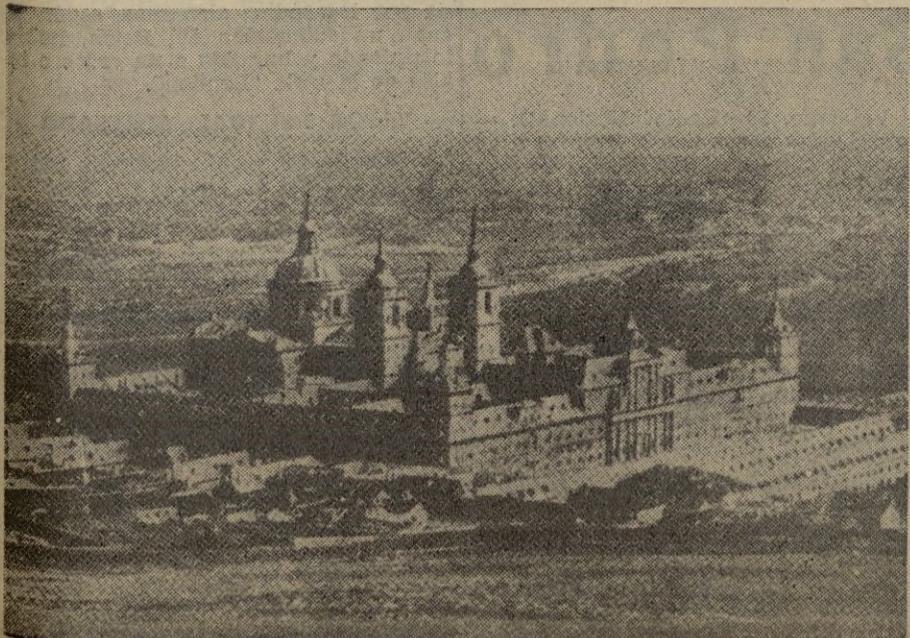
Los delegados comarcales de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. están preparando la concentración de los afiliados, no sólo los del Escorial, sino de todos los pueblos de los alrededores.

Todos los balcones de El Escorial han sido ya engalanados con banderas nacionales y del Movimiento con crespones negros.

OS REPRESENTANTES DE LA FALANGE DE MARRUECOS EN EL ESCORIAL

Madrid, 29. — Se concentran en El Escorial los elementos representativos de la Falange de Marruecos, a quienes se ha concedido el honor de llevar el féretro que conduce los restos mortales de José Antonio, desde el kilómetro 29 hasta el mismo Escorial, haciendo entrega del mismo a las altas Je-

arquías del Movimiento, quienes lo llevarán hasta el lugar del enterramiento, situado en la parte delantera del crucero de la Basílica, al pie de la escalera del altar mayor, cubriendo dolo sencilla lápida, con inscripción que perpetúe su memoria.



Una vista general del Monasterio de El Escorial, donde hoy serán inhumados los restos gloriosos del Precursor.

ALAS DE ACERO

INCURSION INGLESA SOBRE TERRITORIO ALEMAN

Berlín, 29. — Se anuncia que durante la noche última los ingleses han intentado otra vez efectuar vuelos sobre el Noroeste del Reich, intentos que, como los anteriores, han fracasado.

Uno de los aviones ingleses se vio obligado a amarar en el Mar del Norte, donde hizo señales de socorro.

Como el tiempo estaba en malas condiciones, se puede considerar el aparato como perdido.

Otro avión británico emprendió el viaje de regreso, pasando por encima del territorio holandés, con objeto de evitar el paso del Mar del Norte, en malas condiciones atmosféricas.

Y, APARATOS ALEMANES SOBRE ESCOCIA

Londres, 29. — Después de la actividad aérea de esta mañana sobre Firth of Forth, han volado aparatos alemanes sobre una ciudad de Escocia.

Se oyó perfectamente el trepitar de las ametralladoras, pero no se vio ningún aparato.

Sobre otra ciudad de Escocia volaron también aeroplanos a una altura de trescientos metros. Según se averiguó, se trataba de un avión alemán.

Se cree que dos aviones de caza se encontraron con un aparato de bombardeo "Junker", encima de la referida ciudad.

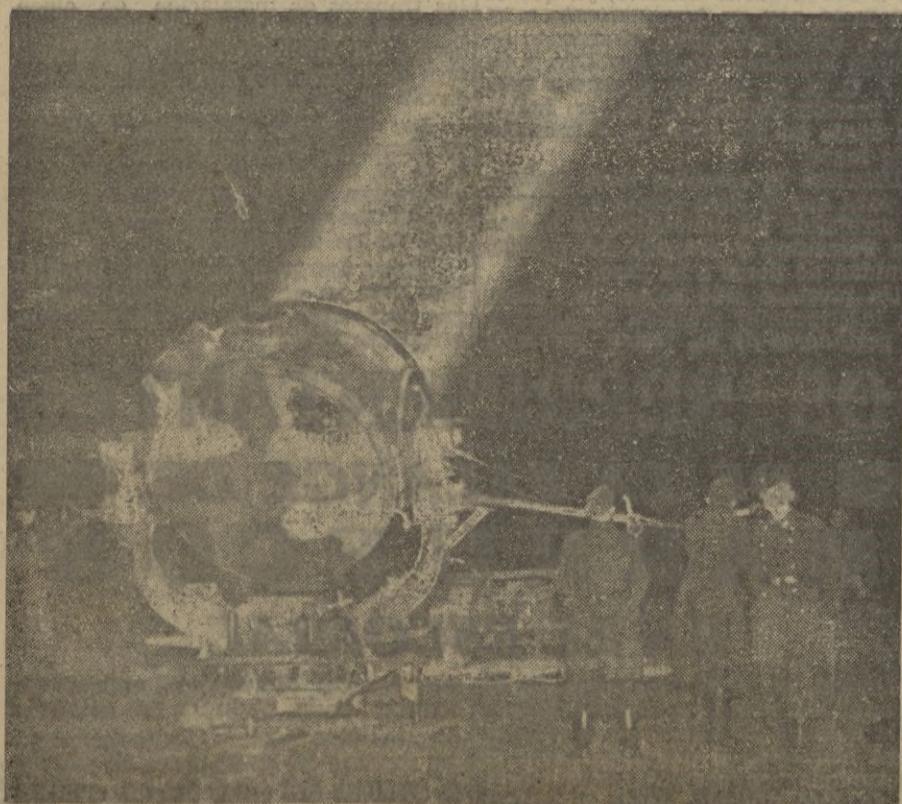
El avión alemán escapó en dirección Sur, perseguido por los cazas ingleses. Una hora después el avión pasó a escasa altura sobre la misma ciudad.

APARATO ALEMAN DERRIBADO

Londres, 29. — Se anuncia que un avión alemán ha sido derribado esta mañana. — (Radio Nacional).

Liquidación de los bienes del Partido Comunista

Túnez, 29. — Se encuentran en liquidación todos los bienes muebles e inmuebles del Partido comunista y de las organizaciones, Sociedades, o grupos de él dependientes, que estén establecidos en el territorio del protectorado. — (Radio Nacional).



Enorme reflector proyectándose en el cielo durante la noche, a la expectativa de los aeroplanos enemigos.

SIN NOVEDAD en los frentes de combate

Van a ser aumentados los efectivos franceses de la policía y guardia móvil franceses

PARTE FRANCESA

París, 29. — Comunicado de guerra correspondiente a la mañana de hoy. "Sin novedades dignas de mención durante la noche".

AUMENTO DE EFECTIVOS

París, 29. — Se anuncia que el Gobierno francés ha decidido aumentar nuevamente los efectivos de la Guardia móvil y de la Policía.

LAS CONSIGNAS DE LA DEFENSA PASIVA, EN EL PARLAMENTO

París, 29. — Una enorme cortina negra ha sido colocada sobre la vidriera de la Cámara de Diputados para que éstos puedan celebrar sesiones nocturnas, con arreglo a las consignas de la Defensa pasiva.

Los ensayos hechos para probar la eficacia de esta medida, han dado un resultado satisfactorio.

NO SE PUEDEN VENDER POSTALES CON ESCENAS DE GUERRA

París, 29. — El "Diario Oficial" publica hoy un Decreto por el que se prohíbe severamente la venta y expedición de toda clase de postales ilustradas, en las que se reproduzcan zonas de guerra o carreteras y paisajes de las localidades situadas en aquellas.

DOS POLACOS CONDENADOS A MUERTE

Bromberg, 29. — Los tribunales militares han condenado a muerte a dos polacos, acusados del asesinato de dos alemanes.

RECOGIDA DE PERIODICOS BELGAS

Bruselas, 29. — Se ha ordenado la recogida del periódico "La batalla Valona", órgano separatista y "La lucha obrera", de carácter comunista. — (Radio Nacional).

EL CONFLICTO RUSO - FINLANDESES

COMENTARIO DE UN PERIODICO NORTEAMERICANO

Washington, 29. — Comentando el conflicto ruso-finlandés, "Daily News" escribe:

"Si Finlandia fuera agredida, perderíamos la fe, que aún tenemos, de que exista una cosa que se llama justicia".

El "Evening Standard" declara que por ahora, se ha resistido Finlandia a acatar los objetivos soviéticos en el Báltico pero no puede saberse el tiempo que la valerosa y decidida Finlandia podrá seguir resistiendo a los soviets.

De todos modos — añade el periódico — la decisión de este país, de momento, constituirá un obstáculo en el camino de Rusia, hacia otras conquistas europeas.

LA RESPUESTA FINLANDESA SERA ENTREGADA

Helsinki, 29. — Se sabe que la res-

puesta del Gobierno de Finlandia a la nota soviética, será entregada hoy en Moscú.

LOS INSULTOS DE LA U. R. S. S.

Helsinki, 29. — Los insultos de la U. R. S. S. a Finlandia han llegado esta mañana a su punto culminante.

Las emisoras de Moscú, después de calificar a los dirigentes finlandeses de perros rabiosos, dicen en su emisión de la noche de la mañana:

"Los marinos de flota roja y los aviadores soviéticos esperan con impaciencia la orden que les autorice a dar una lección definitiva a los finlandeses.

El pueblo soviético aplaude la decisión de su Gobierno, al denunciar el pacto de no agresión.

Terminan diciendo: "La sangre de los soldados soviéticos la pagarán los finlandeses". — (Radio Nacional).

Importantes obras en la BASILICA DE San Pedro

Vaticano, 29 (Radio Nacional). — Importantes obras van a llevarse a cabo en la cúpula de la Basílica de San Pedro, para consolidar las grandes ventanas que rematan el templo.

A este efecto se colocan fuertes vigas de hierro verticales y horizontales en los alféizares de las ventanas, que miden cada una seis metros de altura.

Ochenta toneladas de hierro se emplearán en estas obras, cuya ejecución según manifiestan los expertos, no alterará al estilo arquitectónico de la Basílica.

EL NUMERO DE NUESTRO TELEFONO ES EL

7-9-9

LA GUERRA en el MAR

LLEGAN A LONDRES SUPERVIVIENTES DEL CRUCERO "ROYAL PINTY"

Londres, 29. — Hoy han llegado a esta capital doce supervivientes del crucero "Royal Pinty" hundido ayer en la costa de Islandia, por el acorazado alemán "Deutschland".

Inmediatamente fueron trasladados al Almirantazgo.

HUNDIMIENTO DEL "ROBISBOW"
Amsterdam, 29. — Informaciones procedentes de Londres dan cuenta de que el buque británico "Robisbow" de 1.900 toneladas, ha sido hundido al Suroeste de la costa inglesa el martes por la noche.

No se tienen noticias de la tripulación.

PROXIMO DISCURSO DE CHURCHILL

Londres, 29. — El Primer Lord del Almirantazgo, Churchill, pronunciará un discurso en la Cámara, en la mañana próxima, sobre la guerra en el mar y la actuación de la Marina inglesa.

REGRESA A SU PAIS LA TRIPULACION DE UN BARCO FRANCES HUNDIDO EN EL GOLFO DE VIZCAYA

París, 29. — Hoy han sido desembarcados en un puerto francés los tripulantes de un mercante hundido hace días en el golfo de Vizcaya por un submarino.

Los marineros del buque francés han declarado que no vieron al submarino hasta que salió repentinamente a la superficie a poca distancia del barco. El sumergible disparó inmediatamente varios cañonazos que hundieron al buque francés.

Los tripulantes se refugiaron en una lancha de salvamento, siendo recogidos más tarde por un barco español.

La Agencia Reuter — que es quien comunica la noticia — añade que los marineros franceses han hecho grandes elogios de la amabilidad de los españoles.

BUSQUEDA DE UN AVION ALEMAN

Londres, 29. — Un barco que ha salido hacia el sur, ha reportado que el avión alemán derribado hoy, ha regresado sin haber logrado hallarlo.

Varios aviones británicos han participado en la búsqueda.

EL ALMIRANTAZGO INGLÉS DESMIENTE LA NOTICIA DEL HUNDIMIENTO DE UN BUQUE DE GUERRA

Londres, 29. — El Almirantazgo desmiente oficialmente la noticia dada por las radios alemanas, según la cual, un submarino del Reich, había torpedeado y hundido a un crucero inglés de la serie "London".

VAPOR NEUTRAL, APRESADO

Marsella, 29. — Un barco de patrulla, ha llevado al puerto de Marsella un vapor neutral con pasaje y mercancías que procedían de Alemania.

Todo ha sido puesto a disposición de las autoridades. — (Radio Nacional).

Mina A LA DERIVA

Santander, 29. — El patrón del buque pesquero de la matrícula de Avilés, "Santa Ana", ha dado cuenta a la Comandancia de Marina que, al mediodía de hoy, ha sido vista una mina a la deriva, a veinte millas al Nordeste de Avilés.

TETUAN

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro estimado camarada Rafael Rivas Torres, que después de pasar una temporada en Madrid, ya cumplidos sus deberes militares, vuelve a fijar su residencia en Tetuán.
Sea bienvenido.

Con objeto de pasar unos días al lado de sus familiares, ha llegado nuestro antiguo amigo y camarada don Andrés Sánchez Algarra.
Le deseamos una grata estancia.

Pasajes para vapores. Agencia Rauda. -- Teléfono 444 Tetuán.

Labor nacional-sindicalista

Clases gratuitas para los obreros.

La Central Nacional-sindicalista de Tetuán continuando su magnífica labor en beneficio de la clase trabajadora, ha organizado un ciclo de enseñanzas gratuitas en su Escuela de capacitación profesional, que a buen seguro ha de tener éxito descontado.

En primer lugar serán abiertas unas clases de dibujo, con carácter gratuito, las que comenzarán el día primero de diciembre, pudiendo asistir a ellas todos los obreros sindicados de nuestra ciudad. Dichas clases tendrán lugar en la planta baja de los Sindicatos, donde deben dirigirse todos aquellos que hayan de asistir al mencionado curso de dibujo.

De esta labor cultural de nuestra Central Nacional-sindicalista haremos el comentario que merece en la próxima edición.

Billetes kilométricos. -- Agencia Rauda. -- Teléfono 444. Tetuán.

Grupo Escolar "España"

TETUAN (MARRUECOS)

El próximo jueves día 30 de noviembre, a las siete y media de la tarde, se verificará en este Centro la inauguración de un ciclo de conferencias a cargo del Profesor de Lengua francesa del mismo, don FELIX IDOPE GRACIA, y que están especialmente dedicadas a las alumnas adultas de estas Escuelas.

El tema que se desarrollará será el siguiente:

LA MUJER EN LA NUEVA ESPAÑA

Este Centro tiene el gusto de invitar a dicho acto a cuantas personas simpatizan con él, y, de un modo especial a la población femenina, por ser precisamente a la mujer a quien se refieren los puntos a tratar en ésta y "sucesivas conferencias".
LA DIRECCION.

C. N. S. de Tetuán

ESCUELA DE CAPACITACION PROFESIONAL

El día 1.º de Diciembre próximo, en la planta baja de los Sindicatos, se inaugurarán las clases de dibujo, gratuitas para los obreros sindicados. Tetuán, 28 de noviembre de 1939. -- Año de la Victoria.

MINISTERIO DEL AIRE CONCURSO

Por O. O. M. M. de 16 y 17 de noviembre de 1939 (B. B. O. O. 321 y 322) se crean las Tropas de Aviación compuestas de 5 Legiones y cuatro Banderas, abriéndose un Concurso para que los jefes y oficiales profesionales de las Armas y Cuerpos combatientes del Ejército, Marina y Aire que deseen pasar a dichas Tropas lo soliciten en instancias dirigidas al Excmo. señor ministro del Aire en el plazo de 30 días desde la publicación en los citados Boletines Oficiales, las instancias irán acompañadas de las cuotas de hojas de servicios o relaciones juradas y documentación que acrediten méritos.

Con los admitidos se formará la Escala de Tropa colocándose en ella por orden de antigüedad de la promoción de alférez.

Igualmente se anuncia concurso para trescientas plazas de oficiales provisionales y de Complemento para las referidas Tropas, pudiéndolo solicitar en el mismo plazo los de las Armas y Cuerpos combatientes de los Ejércitos de Tierra, Mar y Aire que tengan el Grado de Bachiller o las carreras no Universitarias o estudios aprobados que comprendan con igual o superior extensión que aquel las asignaturas de cultura básica fundamental para el ingreso en las Academias Militares, siempre que los títulos acreditados en tal sentido procedan de Centro de enseñanza oficial y del Instituto Católico de Artes Industriales Nacional o Establecimientos similares de solvencia reconocida por el Estado, podrán solicitar el pase a las Tropas de Aviación en instancia.

Billetes avión precios tarifa. Agencia Rauda. -- Teléfono 444. Tetuán

¡Voluntad de FRANCO!

Decretó el homenaje a la memoria del Autor de las bellas proferias; el homenaje a ti, que poseías el "profundo sentido de la historia".

Quiso que para darte honor y gloria, con la solemnidad que merecías cantasen las campanas elegias y se asociase el luto a la Victoria.

Quiso que, con unción, se diesen cita emociones, plegarias y fervores; y ordenó que en los templos fuese escrita la lección de tu nombre emocionante.

Y aún quiso más: Mandó cayesen flores sobre tu humilde tumba de Alicante.

OLEGARIO

Tetuán, noviembre de 1939. Año de la Victoria

dirigida al Excmo. señor ministro del Aire, acompañada de cuantos documentos acrediten méritos; estos oficiales después de aprobar en la Academia el programa que se fije pasarán a formar parte de la Oficialidad profesional del Arma por riguroso orden de conceputación.

Los que no llenen este programa pasarán a la Escala de Complemento. Será admitido entre los que tengan aptitudes físicas los de más méritos en campaña y los que pública y ostensiblemente contribuyeron a la preparación del Movimiento.

Las Instancias serán cursadas por conducto regular y no tendrán validez las que no vayan por dicho conducto y acompañadas de los documentos que se pidan.

Tetuán, 23 de noviembre de 1939. -- Año de la Victoria.

Opositores: Todos vuestros documentos os los facilita pronto y bien Agencia Rauda. -- Teléfono 444 -- Tetuán.

SE VENDE un grupo motor bomba

Marca "BROWN-BOVERI" de 2 H.P. 220-380 Voltios. Razón Agencia Rauda. TETUAN
Teléfonos 444 y 605

Dr. Moreno Nieto

Medicina General y Partos.
Consulta de 3 a 5.
Plaza de España, núm. 21, segundo izquierda.
TETUAN

CARLOS CABALLE

MEDICINA Y CIRUGIA GENERAL
Consulta de 5 a 8
ESCUELAS VIEJAS
Calle Lunceta Tetuán Teléfono 774

"MANZANILLA POCHOLA"

Pruebe Ud esta nueva manzanilla de Domecq

Decir Domecq, es decir calidad

Banco Vitalicio de España

Seguros marítimos y terrestres

Sub-Dirección

AGENCIA GENERAL

de

O'Donnell, 15

Seguros de Incendios

TETUAN

O'Donnell, 15. Tetuán

Nordstern

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS



Mr. Best, dirigente del Intelligente Service para Europa occidental, detenido por la guardia de frontera alemana.



El capitán Stevens, detenido también como cómplice de Mr. Best, cuando se disponía a pasar a Suiza.

FRANCIA LAMENTA HABER TENIDO QUE ADOPTAR EL EMBARGO DE LAS EXPORTACIONES ALEMANAS

Y señala que es consecuencia de como el Reich hace la guerra

Berlín considera la medida británica como una nueva violación de las leyes internacionales

EL DECRETO FRANCÉS SOBRE LAS INCAUTACIONES

París, 29. — Después de la publicación del decreto sobre la incautación de las exportaciones alemanas, el ministro de Negocios Extranjeros ha enviado a todas las Embajadas y Legaciones acreditadas en París, una comunicación acompañada de copias de dicho decreto.

En la comunicación, el Gobierno francés, lamenta haberse visto obligado a tomar tales medidas, como consecuencia de la actitud que observa Alemania en el modo de hacer la guerra.

COMUNICADO INGLÉS SOBRE LAS MEDIDAS A ADOPTAR

Londres, 29. — En relación con el decreto contra las exportaciones alemanas, el ministro de la Guerra Económica, publica un comunicado en el que expresa el alcance de las nuevas medidas acordadas por los aliados y añade:

"Los armadores deberán tomar todas las disposiciones necesarias para que sus barcos hagan escalas en una de las bases de control establecidas, bien en Dunquerque o en El Havre.

Los buques que salgan del Mediterráneo o del Mar Negro, deberán detenerse en Malta, Port-Said o Gibraltar o en Marsella u Orán.

Todos aquellos que no hagan estas bases, podrá verse obligado eventualmente a cambiar de ruta, a fin de ser reconocidos".

El comunicado hace constar que se tomarán todas las medidas para que la nueva legislación que se establece en el Decreto, no cause ningún retraso a los barcos neutrales y añade:

"Todas las mercancías que hayan

de desembarcar en puerto de Inglaterra por razones de su origen enemigo o porque se trate de productos alemanes, serán confiados a la custodia del Mariscal del Tribunal de Presas, y si éste no dispone su requisita, en nombre de Su Majestad, se retendrán y pondrán en venta, según que sean o no de propiedad alemana.

Tanto el producto de la venta, como las mercancías requisadas, estarán a disposición del Tribunal de Presas, hasta el final de la guerra, en cuyo momento aquel podrá darle el destino que crea conveniente."

ORDEN DEL ALMIRANTAZGO

Londres, 29. — El Almirantazgo ha dado una orden por radio a todos los barcos que se encuentran actualmente en alta mar, para que se dispongan a aplicar las ordenes contra las exportaciones, en el momento en que éstas entren en vigor.

ALEMANIA CONSIDERA EL HECHO COMO UNA NUEVA VIOLACION

Berlín, 29. — El Alto Mando alemán ha publicado una nota, referente a la ampliación de las medidas de bloqueo franco-británico, que dice así:

"La extensión de las medidas de guerra económica aplicadas a las mercancías de origen alemán que se transporten en buques neutrales o que vayan destinadas a puertos también neutrales, constituyen una nueva violación de las leyes internacionales por parte de Inglaterra.

Estas medidas estarán abiertamente en contradicción con los principios internacionales y especialmente con la declaración de París de 1856.

Esta nueva violación afecta a los neutrales tanto como a Alemania.

El Gobierno alemán se hace cargo de la nueva situación creada por Inglaterra y se reserva el derecho de adoptar las medidas que crea necesarias."

VEINTIUN MIL TONELADAS DESTINADAS A ALEMANIA, INTERNADAS

Londres, 29. — Oficialmente se anuncia que durante la semana que terminó el 25 de noviembre, el servicio de control del contrabando británico, ha detenido e internado 21.500 toneladas de mercancías con destino a Alemania.

La mayor parte de estas mercancías está compuesta por petróleo, del que se han detenido 11.600 toneladas.

En las doce primeras semanas de guerra, el control inglés para contrabando ha detenido cerca de 463 mil toneladas de mercancías, incluyendo unas cien mil toneladas de petróleo y productos diversos. — (Radio Nacional).

Se descubre un complot

DE sublevación

CONTRA

el gobierno inglés

Han sido detenidos los principales encartados

París, 29. — La Agencia Havas, comunica desde Londres, que se ha descubierto un complot para la sublevación del Africa del Sur, contra el Gobierno británico.

Una declaración difundida a través de la Unión, ha dado a conocer los detalles del plan, que consistía en un movimiento de las tropas, llamadas "camisas negras", que, desde distintos puntos del país, debían marchar sobre Pretoria y Canelburgo.

Han sido detenidos ya los miembros de las distintas organizaciones participante en la elaboración de esta intentona.

Se acusa a los alemanes de haber tomado parte en ella. — (Radio Nacional).



El ministro plenipotenciario y un representante de Yugoslavia al salir de la Jefatura del Estado, después de haber presentado al Generalísimo las cartas credenciales.

Hoy se celebrará un debate en la Cámara DE LOS Comunes

(Radio Nacional)

Londres, 29. — Se anuncia que mañana se celebrará en la Cámara de los Comunes un debate sobre la política extranjera, como parte de la resolución o respuesta al discurso del Trono.

Contestará a la oposición, en nombre del Gobierno, el Secretario Parlamentario del Foreign Office, Butler.

SE DARÁ PREFERENCIA A LOS ASUNTOS DE GOBIERNO

Londres, 29. — La Cámara de los Comunes ha aprobado una resolución, presentada por Chamberlain, en virtud de la cual en la Cámara se dará preferencia a los asuntos del Gobierno en todas las sesiones y solo serán discutidos los problemas de éste.

La exportación de avellanas se valora en veinticinco millones de pesetas

Taragona, 29. — Han empezado a pagarse a los agricultores los beneficios obtenidos por la Rama de la Avellana, en la campaña 1938-39, sobre una cantidad de exportación valorada en unos veinticinco millones de pesetas.

El total en beneficios líquidos recaudados es de 3.403.000 pesetas, de las cuales 2.585.000 corresponden a los labradores.

VACUNA CONTRA LA DISENTERIA

Berlín, 29. (Radio Nacional). — El Dr. Fritz, ha descubierto una vacuna contra la disenteria.

Es la primera vacuna de esta enfermedad, que existe.

CAOBO

EL JABON PARA TOCADOR DE PERFUME MAS DELICADO; EL MAS ESPUMOSO; EL MEJOR AMIGO DE LA PIEL CONTRA EL FRIO, SE HALLA A LA VENTA EN LA

La Perfumería Vicente Martínez
PUENTE DE LA ALMINA, 6 TELEFONO NUMERO 5-4-8